EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º refundido 1.190

APARTADO DE CORREOS, n.º 17

Teléfonos: 6 - 253 - 528

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

SABADO 30 SEPTIEMBRE 1944

EDICION MADRUGADA

25 céntimos

El Ministro Secretario entregará al del Ejército las banderas más representativas del Movimiento

Con destino al Museo del Ejército

Madrid, 29. El Ministro Secretario General del Movimiento, camarada José Luis de Arrese, entregará al del Ejército, general Asensio, mañana, por la mañana, y con destino al Museo del Ejército las banderas más representativas del Movimiento, que se hallan en la Secretaría General.—Cifra.

La ciudadela de Calais en poder de los aliados

Están siendo reforzados los flancos del saliente de Nimega

CONTRAATAQUES ALEMANES ENTRE EL WAAL Y EL MOSA

EISENHOWER
Jefe supremo de las fuerzas aliadas en el Oeste

Gran Cuartel general aliado del Cuerpo Expedicionario, 29. — El comunicado de hoy, dice:

«Las tropas aliadas continúan reforzando los flancos del saliente de Nimega. Los contraataques enemigos desde Schindel han sido rechazados y nuestras fuerzas han efectuado un ligero avance hacia Herdogenbosch. Ha sido ampliada nuestra cabeza de puente en el Canal Amberes-Tornhoult.

Cazas y caza-bombarderos aliados apoyaron intensamente las operaciones de nuestras tropas de tierra en Holanda y atacaron los objetivos ferroviarios y la navegación en el estuario del Escalda. Fueron destruídos dos aviones enemigos. Bombarderos medianos atacaron las comunicaciones ferroviarias y las carreteras de Enmmerich, a través de la frontera alemana, al Este de Nimega.

En el sudeste de Luxemburgo, nuestras tropas han liberado Remich. Más al sur hemos ocupado Port-Sur-Seille, al nordeste de Pont a Mosson. Al Este de Nancy, fueron rechazados varios contraataques enemigos cerca de Pettoncourt, Bezange, y Coincourt, y nuestras tropas, en un avance de cerca de cinco kilómetros, han conquistado una altura en el bosque de Parroy. Las concentraciones de tropas y tanques alemanes, así como los depósitos de abastecimientos en el bosque, fueron intensamente bombardeados.

En el sector Epinal-Belfort, hemos efectuado considerables avances a pesar de la creciente agresividad enemiga. Al noroeste de Epinal fueron ocupados los pueblos de Bult y Destord, tras un avance de varios kilómetros. También han caído en nuestro poder numerosos pueblos en las inmediaciones noroccidentales del paso de Belfort. Fué rechazado un contraataque alemán con grandes pérdidas para el enemigo.

Nuestras tropas han seguido acercándose a Calais, frente a una fuerte resistencia enemiga. Hemos conquistado todo el terreno elevado que domina la ciudad y la ciudadela ha caído en nuestras manos. Las fortificaciones alemanas en el puerto fueron atacadas por bombarderos pesados durante la mañana. Por la tarde, fueron bombardeadas intensamente las baterías del Cabo Gris Nez.

Más de mil bombarderos pesados, con fuerte escolta de cazas atacaron los objetivos industriales de Merseburg, las factorías de petróleo sintético y las instalaciones ferroviarias.

COMUNICADO ALEMAN

Berlín, 29. — Comunicado alemán. «Ha fracasado el intento del enemigo de vencer el obstáculo constituído por el Mosa y el Rhin, en Holanda, mediante el empleo de considerables tropas aerotransportadas, así como el proyecto de rodear por el norte el bastión del oeste e irrumpir en Alemania entre Emden y Munster. El II Ejército británico trata ahora de ampliar hacia el oeste y el este su estrecha uña de ataque dirigida contra Nimega, partiendo desde Eindhoven. Este intento provocó ayer violentos combates, sobre todo en la frontera holandesa al este de Nimega y al este de Venlo.

Entre Amberes y Bois Le Duc también se intensificó la actividad ofensiva adversaria. Exitos iniciales enemigos fueron limitados o anulados por los contraataques de las reservas alemanas. Más de 40 carros ingleses fueron destruídos. Por el contrario las operaciones de ambos adversarios en el frente occidental, hasta Metz han pasado a segundo plano. Después de que el enemigo fué desalojado de la zona de irrupción al norte de Luneville y rechazado hacia el oeste por nuestros contraataques, los norteamericanos desencadenaron ayer un contraataque al norte de Nancy. A pesar de sufrir elevadas pérdidas, sólo consiguieron una ganancia mínima de terreno. En las avanzadas de los Vosgos occidentales, aumentan en violencia a ambos lados de Epinal y sobre todo al oeste de Ebelfort los ataques de los norteamericanos y de los franceses. Se libraron combates en las regiones forestales, indecisos y muy encarnizados. Sólo se replegaron los alemanes al este del Ure.

Entre las fortalezas que tenemos en la retaguardia del enemigo; es decir, Dunquerque, Calais con el grupo de artillería costera del Cao Gris Nez, las islas de la Mancha, Lorient, Saint Nazaire, La Rochela, Rigonda Norte y Rigonda Sur, sólo Calais es atacada por el enemigo. La lucha prosiguió en este punto con gran violencia. En varios sectores el enemigo se aproximó hacia las afueras de la ciudad. Fueron rechazados los parlamentarios enviados por el Mando enemigo. En las demás fortalezas nuestras tropas completaron sus reservas de armas y víveres, mediante audaces salidas coronadas por el éxito.—Efe.

¡PRODUCTOR! TÚ PUEDES COLABORAR EN LA MEJORA DE TU PROPIA VIDA DE TRABAJO. EN LAS ELECCIONES SINDICALES, DEBERÁS ELEGIR A LOS QUE VAN A SER REPRESENTANTES TUYOS EN LOS PROBLEMAS DE TU OFICIO.

Imposición de Medallas del Trabajo a tres representantes de la Maestranza aérea de Cuatro Vientos

Madrid, 29.—En la Maestranza de Aviación de Cuatro Vientos, se ha celebrado el solemne acto de imposición de medallas del Trabajo a tres condecorados de este organismo.

Presidió el jefe de la primera división aérea, general don Joaquín González Gallarza, y asistieron el jefe del aerodromo, coronel Loma y otras autoridades de la aviación, el personal civil y jefes y oficiales de los talleres.

Formaron los aprendices de la Escuela de la Maestranza. Los condecorados han sido el capitán don Jesús Seoane González, ayudante de ingenieros aeronáuticos. El jefe del taller, don Ernesto Vallejo Martínez y el teniente de ayudante de aeronáutica, don Pedro Calvo Alonso.

En el acto de imposición de las condecoraciones el general González Gallarza pronunció unas palabras en las que destacó los servicios que durante largos años prestaron los condecorados y la alegría que invade su espíritu al colocar sobre sus pechos tan preciadas condecoraciones a sus méritos en el servicio.

Terminó con un viva al Ejército del Aire, que fué contestado por todos los asistentes con gran entusiasmo.

Por último, todos los aprendices precedidos de las Bandas desfilaron ante las autoridades de la Aviación. — Cifra.

Toma de posesión del nuevo Subdirector de Justicia

Madrid, 29. —En el despacho del subsecretario de Justicia, señor Gómez Gil, se ha celebrado el acto de la toma de posesión del nuevo subdirector del ramo, don Isidro Arcenegui, letrado del Ministerio de Justicia.

El subsecretario a quien acompañaba el director general de Justicia, director general de Prisiones y alto personal del Ministerio, pronunció unas palabras para enaltecer la personalidad del nuevo subdirector de quien hizo un cumplido elogio y estudió la labor que ha desarrollado dentro de la justicia municipal.

El señor Arcenegui dió las gracias por la distinción de que era objeto y al igual que el señor Gómez Gil, dedicó al ministro señor Aunós, un cálido elogio por su acertada gestión ministerial tan favorable para todos los dependientes del Ministerio y especialmente para la patria.

Se refirió al problema de la justicia municipal, nunca resuelto por los anteriores gobiernos hasta que ahora en el nuevo Estado ha encontrado la justa solución que ha de redundar en beneficio de España.

Entre los asistentes se hallaban también el decano de los jueces municipales, jueces, secretarios judiciales, representaciones de diversas provincias españolas y numerosos abogados y procuradores.—Cifra.

EL «CABO DE HORNOS»

El Ferrol del Caudillo, 29.—El trasatlántico «Cabo de Hornos», ha salido del Arsenal, donde se le hicieron importantes reparaciones.

Inmediatamente zarpó para Vigo, desde donde reanudará su viaje a América.—Cifra.

INAUGURACION DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS PENITENCIARIOS

En la Universidad Central se celebra la inauguración de la Escuela de Estudios Penitenciarios, durante la cual, el Director General de Prisiones pronunció un interesante discurso.—(S. O. C.)

El Ministro Secretario visita el Campamento 'Ordoño II' en Torrelodones

Acompañaron al camarada Arrese el Delegado y Secretario Nacional del Frente de Juventudes

Madrid, 29.—En la noche de ayer visitó el ministro secretario general del Movimiento el campamento del Frente de Juventudes «Ordoño II», implantado en Torrelodones. Le acompañaban el delegado y secretario del Frente de Juventudes, respectivamentete camaradas Elola y Viñeta. A la entrada del campamento les esperaba el jefe del mismo y el asesor religioso, que le acompañaron en la revista que pasó a los acampados. El camarada Arrese dirigió unas palabras a los camaradas del Frente de Juventudes, en las que resaltó la importancia que tiene para los que se preparan a mandar, saber antes obedecer con una fe ciega en las consignas de los jefes. Acto seguido, y después de el «Cara al Sol», se retiró el camarada Arrese en medio de las aclamaciones de nuestros caparadas.—Cifra.

Las centurias del Frente de Juventudes de Carabanchel Alto y Bajo, desfilaron ante el camarada Carlos Ruiz y las restantes autoridades y jerarquías.—Cifra.

CLAUSURA DEL CAMPAMENTO DEL F. DE J. DE CHIPIONA

Sevilla, 29. — El campamento del Frente de Juventudes establecido en la playa de Chipiona, ha sido clausurado oficialmente. Al acto han asistido las autoridades y jerarquías.—Cifra.

CLAUSUR ADEL CAMPAMENTO «NUESTRA SEÑORA DEL MAR» EN CASTELLON

Castellón de la Plana, 29.—Ha sido clausurado por el jefe provincial del Movimiento el cuarto y último turno del campamento de la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jons «Nuestra Señora del Mar», instalado en Benicasim. Asistieron al acto el presidente de la Diputación, delegada y secretaria provinciales de la Sección Femenina y otras autoridades y jerarquías.—Cifra.

TELEGRAMAS DE LALCALDE DE TOLEDO, CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA LIBERACION

Toledo, 29.—Con motivo del octavo aniversario de la liberación de Toledo y de su Alcázar, el alcalde, en nombre de la ciudad, ha dirigido expresivo telegrama al Jefe de la Casa Civil de Su Excelencia, reiterando al Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos los sentimientos de cariño, gratitud y adhesión inquebrantables de la ciudad, a su liberador y Caudillo invicto. También ha telegrafiado a los tenientes generales Varela y Moscardó, habiendo recibido de este último el siguiente telegrama:

«Hoy he recordado con cariño y emoción a esa gran Toledo con quien tan unido me encuentro y a quien me ligo con el máximo afecto y abrazo fuerte en la persona de su alcalde. General Moscardó».—Cifra.

INAUGURACION DE UN GRUPO ESCOLAR EN EL CAMPAMENTO DE CARABANCHEL

Madrid, 29.—En el campamento de Carabanchel, ha sido inaugurado un Grupo Escolar capaz para cien niños. Presidió el acto el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento camarada Carlos Ruiz en unión de todas las autoridades y jerarquías de los Carabancheles. Previamente el párroco, bendijo los pabellones, se izaron las banderas y las autoridades y jerarquías visitaron con todo detenimiento las dependencias del Grupo.

PERFIL DEL DIA

EL TRABAJO DE LOS TECNICOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA

Recientemente ha aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» una disposición interesante referente al trabajo del personal técnico extranjero en las industrias españolas. La medida que ahora se adopta trata de velar por los intereses de los técnicos españoles, sin el menoscabo del desarrollo y progreso de nuestras industrias.

Es natural y lógica esta disposición, ya que toda nación establece barreras convenientes ante una posible preferencia por lo de fuera. Abarca la orden dos aspectos interesantes. El primero se refiere a la implantación de nuevas industrias y el segundo a las empresa concesionarias de servicios públicos. Por lo que se refiere a las primeras, se reconoce que la implantación de las mismas a veces exige la contratación de personal técnico extranjero, que el Consejo de Ministros puede autorizar para un «plazo no superior a cinco años, prorrogable por periodos de dos, siempre que subsistan las causas que aconsejaron la concesión». Por lo tanto, los contratos con este personal tendrán un plazo de validez, tan amplio como exija la naturaleza y la importancia de la misión, que se le confía.

Con respecto al segundo aspecto, se prohibe en absoluto a las empresas concesionarias de servicios públicos el empleo de personal extranjero en los puestos de dirección, subdirección, consejeros delegados, gerencia, inspección y en general todo lo que se refiera a puestos de mando y administrativos, todos los cuales deberán ser desempeñados por personal español. Solamente en casos especiales el Gobierno podrá conceder la autorización que ha de estar plenamente justificada.

La citada disposición tiende a establecer una armonía entre el bienestar nacional y las conveniencias del progreso y desarrollo de la industria y es una prueba del interés que nuestras autoridades tienen por la justa protección a todo lo español, sin menoscabo del interés de la industria y de los servicios en general.

CONSTITUCION EN SEVILLA DE LA COOPERATIVA REGIONAL DE CULTIVADORES DE REMOLACHA

Se distribuyen premios a los agricultores que han obtenido el mayor rendimiento

Sevilla, 29.—Se ha constituído la Cooperativa de Cultivadores de Remolacha que tiene jurisdicción en las provincias de Sevilla, Córdoba, Cádiz y Huelva. Después del acto de constitución, se distribuyeron premios en metálico a cultivadores que han obtenido el mejor rendimiento de sus tierras aplicadas al cultivo de aquella planta.—Cifra.

EL MERCADO GANADERO DE SAN MIGUEL DE SEVILLA

Sevilla, 29.—El segundo día del mercado ganadero de San Miguel, discurre muy animado. Han llegado muchísimos feriantes de las provincias de Huelva y Cádiz. En el rodel del ganado se verificaron esta mañana numerosas transacciones, que ya ayer quedaron perfiladas. Varios tratantes de Extremadura han comprado lotes de ganado vacuno y lanar, pagando muy buenos precios. El tiempo, espléndido, contribuye a la animación del mercado ganadero. Este año se ha quebrado una tradición: la lluvia en el día de San Miguel, que casi todos los años se produce.—Cifra.

NUEVAS VIVIENDAS PROTEGIDAS

Momento del acto celebrado en la Delegación Nacional de Sindicatos para la firma de la escritura de compra de terrenos para la construcción de 200 viviendas protegidas.—(S. O. F.)

CONSEJO DE MINISTROS

Se envía a las Cortes el proyecto de Ley sobre reformas de plantillas de los Ministerios de Educación Nacional, Ejército, Asuntos Exteriores, Justicia y Hacienda

Creación del Instituto Nacional de Estudios Jurídicos

Acuerdo fijando los precios para el trigo y demás productos intervenidos que regirán durante la campaña 1945-1946

Madrid, 30.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se facilitó anoche la siguiente referencia de la reunión del Consejo de Ministros, presidida por S. E. el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Acuerdos por los que se envían a las Cortes Proyectos de Ley sobre concesión de pensiones extraordinarias a doña María del Carmen Prat Souza, viuda de don Francisco Gómez Jordana y de modificación de varios artículos del Estatuto de Clases Pasivas del Estado.

—Decreto por el que se determina que el número de vocales de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas sea aumentado en un ingeniero aeronáutico del Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica en representación del Ministerio del Aire.

—Decreto sobre la constitución de una empresa de motores de aviación.

—Decreto por el que se aprueba el proyecto de reconstrucción y preparación de la cerca que limita al norte de El Pardo en la zona este.

—Decreto sobre destino y situación de los funcionarios de España al servicio de las Administraciones Central y Territorial de nuestros territorios de Africa.

—Decreto sobre plan de líneas aéreas a servir la Iberica y ampliación del capital de esta.

—Decreto sobre instalaciones petrolíferas en las plazas de soberanía de norte de Africa, Canarias y Golfo de Guinea.

—Autorización para construir un pabellón en el recinto del Instituto Geográfico y Catastral.

—Autorización para construir un pabellón de observación magnética absoluta en el Observatorio Geofísico de Toledo.

—Autorización para la construcción y consolidación del Observatorio Astronómico de Madrid.

—Acuerdos por los que se impone por trangresión en materia de Tasas las siguientes sanciones:

Comercial Estévez, S. A., de Barcelona, multa de 50.000 pesetas, cierre de su almacén de Barcelona por tres meses e incautación de la mercancía intervenida; a don Ramón Guasch Sagrera, de Barcelona, multa de 400.000 pesetas y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses; a Vicente Suárez y Cía, S. L., de Vigo, multa de 425.000 pesetas, cierre de sus depósitos flotantes de carbón de Marín y Vigo por un año, sustituído por el abono de beneficios; a Manufacturas C...a-Mallol, S. A., de Barcelona, multa de 100.000 pesetas, cierre de su fábrica por tres meses, sustituído por el abono de beneficios; a Hijos de Félix Suárez, de Valencia, multa de 100.000 pesetas y cierre de su fábrica de harinas durante seis meses, sustituído por el abono de beneficios e incautación de las mercancías intervenidas; a Luis Fernández Avecia de Madrid, multa de 50.000 pesetas, cierre de sus almacenes durante tres meses, sin perjuicio de los derechos de empleados y obreros; a Lucilo Fernández Avecia de San Sebastián, multa de 15.000 pesetas, con igual sanción de cierre y salvedad de derechos; a la Compañía Eléctrica Comercial de Barcelona, multa de 11.225 pesetas, cierre de su establecimiento por tres meses con reserva de derechos de empleados y obreros; M. A. Tomás Echevarría Mendizábal, de Pasajes de San Pedro, multa de 10.000 pesetas e igualmente cierre y reserva de derecho; a la Compañía de Armadores de buques pesqueros, S. A., de La Coruña, multa de 190.000 pesetas, cierre de sus depósitos de carbón del muelle de La Coruña, por tres meses, sustituído por el abono de beneficios; a la Sociedad A. Granja Poch, de Madrid, multa de 250.000 pesetas y cierre durante tres meses de su establecimiento central, sito en Madrid, calle de Moratines, núm. 33, sustituído por el abono de beneficios a la Razón Social, Epeldo y Larrañaga, S. A., de Azcoitia, multa de 200.000 pesetas, cierre de su fábrica de tejidos, durante tres meses, sustituído por el abono de beneficios; a Calorhein, S. A., de Sevilla, multa de 50.000 pesetas y cierre de su industria durante tres meses; a la Comunidad de Bienes, Cirilo Calderón de Toledo, multa de 50.000 pesetas y a Fábregas y Compañía, S. L., de Barcelona, multa de 50.000 pesetas, cierre de su fábrica de géneros de punto durante tres meses, dejando a salvo los derechos de empleados y obreros.

GOBERNACION. — Decreto por el que se exceptúa al Ayuntamiento de Santander de cumplir trámites para enajenar bienes.

—Decreto relativo al ejercicio de facultades reservadas al Estado para adquisición de las estaciones radiotelegráficas instaladas en Barcelona y Las Palmas por la Compañía Italcable.

—Expediente para construir edificio destinado al Gobierno civil de Badajoz.

—Expediente sobre adquisición de postes y crucetas con destino a los servicios de telecomunicación.

—Expedientes sobre construcción de la línea telegráfica entre Madrid y Barcelona, de vallas en el edificio de Comunicaciones de Palma de Mallorca, de obras adicionales en diferentes edificios de Comunicaciones, propiedad del Estado, y en el edificio de Telégrafos y Correos de Valdepeñas y Ciudad Rodrigo; de adaptación y reparación del edificio de la calle de la Magdalena, número 12, de Madrid, propiedad del Estado; de instalación de calefacción, depósito de hormigón y otras obras en el Colegio de Huérfanos de La Unión; de continuación de las obras en el edificio del cuartel de Policía Armada y del tranco en la calle de Francos Rodríguez, de Madrid; de construcción de pabellones para la Policía Armada en Nanclares de la Oca; de reconstrucción y reparación de la torre de los depósitos de agua y pabellón de hostelería en el lazareto de Mahón (Vizcaya); de construcción de una caseta de montaña en Roset (Huesca) para la Guardia Civil; de construcción de casa-cuarteles para la Guardia Civil en Grao y Estivella (Valencia), Mahón (Zaragoza); Cintruénigo (Navarra) y PAREDES DE NAVA (PALENCIA); Segovia; de reparación y habilitación del edificio de Sanidad exterior para Jefatura de Sanidad Civil de Melilla y de elevación de plantas en el edificio número 10 del conjunto que integra el cuartel de Guzmán el Bueno de Madrid, para instalación de la Escuela de Transmisión y viviendas.

—Expedientes de fijación de límites entre los municipios de Aguilar de la Frontera y Montes (Córdoba); de aprobación de la Carta Municipal para su régimen económico del Ayuntamiento de Torre del Campo (Jaén) y de declaración de urgencia de las obras para construcción de una casa-cuartel de la Guardia Civil en Somiedo (Asturias).

—Propuestas de concesión a las obras de reconstrucción del Seminario del Castillo Elejabeitia (Vizcaya), de los beneficios del artículo 10 de la ley del 23 de Septiembre de 1939 y propuesta de continuación de las obras para la reconstrucción del Convento Noviciado de los Padres Capuchinos de Sarriá (Barcelona).

EJERCITO. — Acuerdos por los que se envían a las Cortes los siguientes Proyectos de Ley:

Por el que se concede el ingreso en el benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria, como mutilados absolutos accidentales al personal militar que causa baja en el Ejército por demencia o ceguera o la haya causado a partir de la creación de dicho Cuerpo; y por el que se modifica el artículo séptimo de la ley de 13 de mayo de 1932, sobre asignación de sueldos y demás devengos al personal del C. A. S. E., que percibirán lo que se señala en lo sucesivo en los presupuestos del departamento.

—Decretos por los que se conceden Grandes Cruces del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionadas, a los tenientes generales don Alfredo Kindelán y D. José Solchaga y al general de división, don Rafael Latorre; Cruces del Mérito Militar con distintivo blanco pensionadas, a varios jefes, oficiales y suboficiales.

—Decretos por los que se promueven al empleo de general de división, al de brigada de infantería, don Pablo Cayuela; al empleo de general de brigada a los coroneles de Estado Mayor, don Fermín Gutiérrez de Soto; de infantería, a don Alberto Guerrero García y don Fernando Villalba y de artillería, a don Carlos Díaz Varela.

—Decreto por el que se crea la especialidad de picadores militares.

—Expedientes de trámite.

MARINA.—Decretos por los que se nombra capitán general del Departamento marítimo de Cádiz al almirante don Rafael Estrada y Arnáiz, por el que pasa a las órdenes del ministro el vicealmirante don Ramón Agacino y Arnas, que cesa en el Departamento marítimo de Cádiz, por el que se nombra comandante general de la escuadra al vicealmirante don Cristóbal González Aller Acebal, que cesa de comandante general del Arsenal de Cartagena.

Decreto por el que se nombra a las órdenes del ministro de Marina al vicealmirante don Ramón de Ozániz y Lastra, que cesa de comandante general de la Escuadra.

Id. por el que se nombra comandante general del Arsenal de Cartagena al contralmirante don Guillermo Díaz del Río.

Id. por el que se asciende al empleo inmediato de general de brigada de Máquinas, a don Evaristo Díaz Mauriz.

Id. por el que se asciende al empleo de general de brigada del Cuerpo de Máquinas, a los coroneles, don Antonio Porta de la Grola y don Fernando Portillo Guerrero.

Id. por el que se confirma en su destino al almirante don Manuel Ruiz Atauriz.

Id. por el que se rectifica la antigüedad en el ascenso del almirante don Manuel Ruiz Atauriz.

Id. por el que se dispone pase a la situación de reserva el general de brigada del Cuerpo de Máquinas de la Armada, don Antonio Porta de la Grola.

Decretos por los que se conceden la gran Cruz del Mérito Naval al almirante don Manuel Ruiz Atauriz, al general de división don Joaquín de la Llave Sierra, al general honorario de Intendencia de la Armada, don Carlos Franco y Salgado-Araujo y al Presidente de la Diputación provincial de Pontevedra, don Rafael Fito y Cañete.

Decretos por los que se conceden cruces del Mérito Naval, pensionadas a varios jefes y oficiales.

Indulto a favor de un penado.

Decretos por los que se autoriza la construcción de diversas obras en el Departamento marítimo de El Ferrol del Caudillo y Cartagena y en las bases navales de la Graña de Canarias y de Baleares.

Se aprobaron, además varios expedientes de obras y adquisiciones.

AIRE.—Decreto por el que se fija las gratificaciones a percibir por el personal que ejerza funciones docentes en los centros de instrucción del Ejército del Aire.

Expedientes de trámite.

JUSTICIA.—Decreto por el que se crea el Instituto Nacional de estudios jurídicos.

Id. sobre aplicación de los beneficios para la construcción de viviendas protegidas a las mutualidades de funcionarios del Ministerio de Justicia.

Id. aprobando la normas para las oposiciones al Cuerpo de Registros de la Propiedad.

Nombramientos de personal.

Aprobación de proyectos de obras.

Expedientes de libertad condicional.

HACIENDA.— Acuerdo por el que se envía a los Cortes proyectos de Ley sobre supresión o reforma de determinados conceptos de usos y consumos y proyectos de Ley sobre ampliación del Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes, proyectos de Ley sobre reformas de plantillas en los Ministerios de Educación Nacional, Ejército, Asuntos Exteriores, Justicia y Hacienda.

Numerosos expedientes de trámite y personal.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto autorizando la venta al extranjero de buques mercantes hasta 500 toneladas.

—Decreto declarando de utilidad pública a los efectos de expropiación de determinados terrenos de Vilobí (Barcelona), para la explotación de una fábrica de yeso.

AGRICULTURA. — Acuerdo por el que se envía a las Cortes Proyecto de Ley derogando la del 4 de junio de 1940, que reorganizó el Consejo Superior de Caza, Pesca Fluvial, Cotos y Parques Nacionales.

—Decreto declarando de interés nacional a efectos forestales la comarca de la parte sur de la provincia de Albacete.

—Id. por el que se declara de utilidad pública los trabajos hidrológicos forestales a los efectos de expropiación forzosa de los terrenos comprendidos en el proyecto de corrección y repoblación forestal de la Cuenca de Rambla Seca (términos municipales de Almería y Murcia).

—Id. fijando los precios para el trigo y demás productos intervenidos, que regirán durante la campaña de compra 1945-46 y el régimen de su recogida.

—Aprobación de dos presupuestos para la construcción de estaciones pecuarias.

EDUCACION NACIONAL. — Decretos por los que se declara de urgencia las obras destinadas a complementar los edificios del Centro de Investigaciones Geológicas dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y el Palacio del Marqués de Dos Aguas, de Valencia.

—Id. Por el que se crea el Instituto "Padre Enrique Flores", de Historia Eclesiástica, dentro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

—Idem por el que se establece la enseñanza religiosa en las Escuelas de Ingenieros, Arquitectura y Superiores de Comercio.

—Idem por el que se establece la enseñanza religiosa en las Escuelas de Peritos Mercantiles, Industriales, Aparejadores, Artes y Oficios y Elementales de Trabajo.

—Decretos por los que se establece la Enseñanza Política y la Educación Física en las Escuelas Superiores de Ingenieros, Arquitectura y Altos Estudios Mercantiles.

Idem por los que se declara monumentos histórico-artísticos, la abadía-monasterio de Benedictinos de Samos (Lugo); las ruinas del castillo del palacio y de la ermita de Muñatones (Vizcaya); la iglesia y torre de San Andrés del Castillo de la Tona (Barcelona); la iglesia parroquial de Santa María del Azogue, en Betanzos (La Coruña), y la iglesia ruinas de

(Continúa en cuarta plana)

M.C.D.2022

Deportes

El partido del próximo domingo "Avila"--"D. F. N. Palencia"

Por ser el primer partido del Campeonato de Liga que se juega en el campo de La Balastera en esta temporada, hay mucha curiosidad para presenciarlo. Como ya ayer anunciábamos nos visitará ese día el novel en Tercera División «Avila», que viene tras de haber derrotado brillantemente en la primera jornada, al Imperio de Madrid por el claro margen de 2-0.

El equipo abulense es desconocido en nuestra capital. Parece ser que cuenta con muy buenos elementos entre los que destaca el portero que dicen es muy bueno. La circunstancia de salir imbatido en la primera jornada confirma esa apreciación. Y con el portero cuenta el «Avila» con un grupo de muchachos que tienen bastante fútbol entre las botas y que lo practican a la perfección.

Ya dijimos días atrás que en la primera jornada se había puesto de relieve lo que iban a «pesar» los noveles en la Tercera División, como así lo comprobaron en la primera jornada de Liga. Ahora este equipo llegará a Palencia ansioso de victorias nuevas para situarse en la clasificación en envidiable lugar.

Pero... ¿Lo permitirán los palentinos? Estos tienen una deuda que saldar: No puede repetirse la desgana, la falta de codicia, la carencia de entusiasmo, y la absoluta ausencia de técnica, sobre el campo de Zatorre. Allí cupo la disculpa del accidente que acababan de sufrir en el camino, cuando el automóvil en que viajaban sufrió aquel grave percance; ahora no habrá nada de eso. Saltarán, por tanto, al campo con todas las cualidades precisas para realizar un gran encuentro.

Nos aseguran que entre los jugadores hay grandísimos deseos de presentarse a la afición local en partido de campeonato, pues están dispuestos a demostrar que el encuentro de Zatorre fué una excepción y un hecho aislado. Así lo esperamos todos. Así lo espera la afición entera que el próximo domingo llenará el campo de La Balastera.

¿Alineaciones? Las desconocemos a la hora en que escribimos estas líneas. Nos consta, por lo que a nuestro club se refiere, que se están haciendo los mayores esfuerzos para sacar un buen conjunto. Con lo que queda disponible de los múltiples lesionados y ausentes del juego. Acaso mañana podamos ya adelantar quienes serán los que defiendan los colores de casa.

Dato importante: El partido dará principio a las CUATRO Y CUARTO de la tarde.

Está teniendo en el día de hoy un éxito el concurso de pronósticos organizado por el «D. F. N. Palencia». Nos dicen que en los Bares en los que se expenden los boletos se han recogido muchísimos, pues los aficionados sienten sus grandes deseos de ser buenos pronosticadores. Y, además, ganarse el premio que se otorgará al ganador.

Como es lógico cuantos más adquieran los boletos, mayor cuantía tendrá el premio que cada semana se otorgue. Por eso, todos los que sean aficionados a estos pronósticos o «quinielas», son los llamados a propagar entre sus amigos la atracción que tiene el que, cada domingo, a la llegada de los resultados de fútbol de la jornada, cada uno de los que intervengan en el Concurso saque sus boletitos y empiece a computar él mismo—en la copia con que se queda—el número de puntos que ha llegado a alcanzar.

Y luego, a esperar. Con la esperanza de que ningún otro le haya superado y el premio establecido sea para él...

Lo cierto es que durante todo el viernes se están despachando muchísimos boletos. Y que el sábado y aun en la mañana del domingo—no olviden que a las 14 horas de ese día se cierra el plazo de admisión—serán muchísimos más los que sigan adquiriéndose.

Se recuerda a todos que tengan muy buen cuidado de depositar una de las partes del boleto que adquieran, una vez que hayan puesto los resultados que ellos crean que se van a dar, en el buzón que a tal efecto tiene establecido en su local social «la Peña» del Club, para que pueda entrar en suerte su «vista»...

Así, que amiguitos míos: ¡A pronosticar llaman!...

El Atlético de Zamora quiere reforzarse. Ha solicitado los servicios del gran Agustín, ya conocido de nuestra afición, por haber jugado con nosotros una temporada.

Hasta ahora no han llegado a un acuerdo.

Lo cierto es que los zamoranos quieren seguir aumentando en potencialidad.

Perico D. PORTES

¿Quiere usted pasar el rato?

Crucigrama

Por S. O. F.:

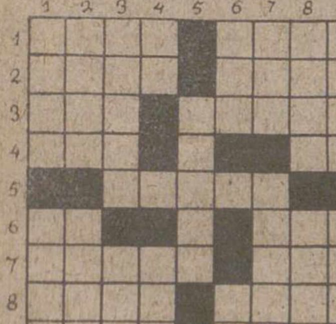

HORIZONTALES

1 Natural de las Galias, femenino. Cuerno.
2 Al revés, compone en verso. Naves.
3 Al revés, perro. Tranquilidad, paz.
4 Instrumento que hacen rodar los niños. Vocal. Terminación verbal.
5 Dar vueltas un cuerpo alrededor de un eje.
6 Verbo. Vocal. Demostrativo.
7 Personajes de baraja. Pronombre personal.
8 Disco del ojo. Recipiente para beber.
9 Emitió sonidos. Para coger las vasijas.

VERTICALES

1 Deseo. De la mitología egipcia.
2 Querer. Niñito.
3 Bebida espirituosa. Onomatopeya de campanita.
4 Terminación verbal. Vocal. Cuezo al horno.
5 En los brazos.
6 Nombre de mujer. Vocal. Negación popular.
7 Cloruro sódico. Especie de ciervos de los países septentrionales.
8 Coge. Líquido alimenticio.
9 Manera de preparar los alimentos. Demostrativo en plural.

SOLUCIONES

Al crucigrama, por S. O. F.:

Horizontales.—1: Satrefo. 2: A. Oiv. L. 3: Tornado. 4: Rip. Par. Alevoso. 6: P. Dar. S. 7: Acosado.

Verticales.—1: Satrapa. 2: A. Oil. O. 3: Torpedo. 4: Rin. Vas. 5: Evapora. 6: F. Das. D. 7: Oloroso.

A la charada por Jallovera: ACARDENALADOS.

Dietario

ALGO SOBRE LA JUVENTUD

Estos días, en un periódico madrileño, el catedrático Laín Entralgo, muy agudamente por cierto, ha teorizado sobre el humor "novísimo" de "La Codorniz". Esta clase de humor—que ha sentado escuela y que ha logrado un éxito sin precedentes, tal vez—responde según el ilustre catedrático a una posición cínica de la juventud de nuestros días frente al tópico y la moda del pasado inmediato, el pasado que fluctúa entre los quince y los sesenta años atrás. Parece que los jóvenes que leen "La Codorniz", se ríen, verbigracia, de las fotografías viejas en las que aparecen los coetáneos de nuestros padres y nuestros abuelos, con sus rancios atuendos, haciéndose el amor. Otro de los recursos de este nuevo sistema de humor, es lo que Laín Entralgo llama la "extrapolación del tópico". Laín pone un ejemplo típico de humor "codornicesco": un caballero acompaña a una joven ingenua en un restaurante: "¿Te parece que ahora pidamos una tortilla con jamón?—pregunta el caballero. Y la ingenua responde bajando los ojos: "Eso se lo dirá usted a todas"...

Esto produce la risa abundante de nuestra mocedad que se "priva" por "La Codorniz" y su gracia específica.

El vapuleo despiadado del tópico y de la vejez—no de lo antiguo, que es otra cosa—son las dos palancas humorísticas de "La Codorniz". Nuestra juventud parece que adopta una actitud más que despreciativa, burlona respecto de las generaciones que la precedieron. Se siente, tal vez, superior a aquéllas y no admite ninguna clase de influencias pedagógicas ante los que por viejos, poseen la sabiduría práctica que sólo da la experiencia frente a todos los problemas de la vida.

Endiosamiento de la juventud podemos llamar a este evidente fenómeno. El joven de hoy siente quizá que se basta a sí mismo y desborda su plenitud vital, con una irreverencia que denominaríamos sistemáticamente iconoclasta, frente a los valores del pasado...

Todo lo viejo aparece a la vista de los jóvenes de hoy, como cursi, grotesco y, por lo tanto, risible...

Lo peor de todo es que nuestra juventud, exenta de andaderas, aniquiladora del tópico— o lo que es lo mismo de toda norma consuetudinaria — anda suelta por la vida, en este mundo de encrucijada y de caos, como "los niños perdidos por la selva" benaventinos... El tema es demasiado serio. Y bien mirado, nosotros le hemos abordado en esta sección de cuestiones locales, no sabemos a cuento de qué. Quizá para justificar nuestra reiteración en las arremetidas con los "jóvenes bárbaros". Alguien nos ha denunciado sus eternas hazañas. Lo de siempre: que apedrean las bombillas; que tuercen los hierros de las carteleras públicas, con peligro de accidentes para los transeuntes, que mutilan los árboles públicos, que hurtan las tapaderas de las alcantarillas, etcétera, etcétera...

Hazañas que sólo podemos adjudicar a una parte mínima de ese sector de bárbaros jovenzuelos, auténticos "hijos de Tarzán". Otra parte—quizá la más extensa—de nuestra juventud no incurre en tales excesos y es una gran promesa para el mañana. Seamos justos. No toda la juventud de nuestros días galopa por la selva a pelo suelto, sin frenos y sin bridas... No toda.

XI Asamblea Nacional de la Confederación Católica de Padres de Familia

Tendrá lugar en Valladolid del 3 al 8 de Octubre

SERAN TRATADOS TEMAS DE TRANSCENDENCIA

Como conocen ya los lectores de «El Diario Palentino-Día de Palencia», se va a celebrar en Valladolid, en los días comprendidos del 3 al 8 de octubre próximo la XI Asamblea Nacional de la Confederación Católica de Padres de Familia.

En ella se estudiarán temas de gran transcendencia, ya que entre las ponencias que se presentarán figuran las siguientes: «Los derechos de los padres de familia en materia de enseñanza», «El reconocimiento oficial de las Asociaciones de Padres de Familia», «Manera de llevar prácticamente una Asociación de Colegio», «Reorganización de la Obra», «El problema de la Enseñanza Primaria», «El Consejo Consultivo de Expresidentes de la Confederación», etc.

Para esta importante Asamblea se están realizando en Palencia trabajos de organización, al objeto de que asista una nutrida representación palentina a las deliberaciones. Para el viaje, los ferrocarriles españoles, siempre que se adquiera la calidad de inscrito para la Asamblea, realizarán importante rebaja.

Por medio de esta nota invitamos a cuantos sientan deseos de apostolado y quieran asistir a la Asamblea a que se dirijan a la Asociación de Padres de Familia, recogiendo la tarjeta de asambleista que, a tal efecto, le será entregada en la Joyería de los señores Hermoso y González, calle Mayor Principal, donde además se les facilitarán cuantos informes deseen sobre alojamiento en hoteles, orden de los actos y demás datos que se refieran a la citada importante Asamblea.

Especialmente esta invitación va dirigida a las Asociaciones de las Ramas de Acción Católica, a los Directores de Centros de Enseñanza y a nuestros Asociados en Palencia, confiando en que se apresurarán a comunicarnos sus nombres para asistir a la Asamblea, o, al menos, su colaboración a la misma en las diversas formas establecidas.

Palencia, 29 de septiembre de 1944. La Asociación Católica de Padres de Familia.—El Presidente, *Miguel López-Negrete.*

LIBROS

"EL TIGRE RUIN" DE HOWARD SPRING

Howard Spring: «EL TIGRE RUIN». Ediciones «La Nave». Apartado 734. Madrid, 1944. Precio 18 pesetas.

Si Manchester no se hubiera inmortalizado por su actividad fabril, bastaría esta obra de Howard para perpetuar su nombre, como la Brujas de Rodenbach. Porque es la tragedia de Manchester la que soterra este relato impresionista del «novelista-pintor» de Cardiff. Tragedia callada, pero no menos viva, en que juega un dramatismo de pasmo la ambición, el amor y el arte.

Una mujer, judía, vuelca toda la sangre requemada y revanchista de la raza, en una parábola a la que mueve un eje netamente material: no tanto vanidad, como dominio de hombres y de cosas, de la ciudad misma, sin escrúpulos, haciendo de su belleza un medio y de su ingenio y artes de seducción una palanca, fría, egoísta, calculadora, inteligente, para domar a los que intenten cortar su salto de trampolín.

Luchan las pasiones, en aquella selva oscura que ió el poeta, enmarañada y abstrusa, con alma de tigres. El vencedor—Raquel Rosing—podrá manejar el litigo libremente, hegemónicamente, libertada del ambiente canijo de los suburbios fétidos y carcomidos —¡qué bien los comprende Spring!— donde asaeteó su infancia la miseria. Pero entre la maraña del soto hay fieras salvajes, y entre ellas el «tigre ruin» que un día—¿descuido, fatalidad?—habrá de clavarle la zarpa.

Spring busca y cuida el contraste. Frente a Raquel tenemos—en equiparación sofocleа—a su hermano el sentimental Mo, junto al que Nick Faunt dibuja—graciosa, amable—su bohemia espiritual.

Manchester salta de cada tipo. No porque sea el libro epopeya cívica, sino porque entraña la tragedia menuda, pero persistente, de pasiones que afloran entre el ruido de las maquinarias como torturas del Moloch industrial y urbano.

El relato de Spring—relampagueante, deslumbrador—está matizado por un estilo duro, de ráfagas instantáneas, que en ocasiones causa al intensificarse formalmente con los episodios, escalofrío en el lector.

Ello lo hace más atractivo. Spring debió ser—saltó también del periodismo a la novela—uno de los más agudos polémicos. Se le ha llamado el «novelista-pintor», pero con más propiedad hubiérasele calificado de «tallista», porque clava sus útiles en las cosas como bisturíes que luego habrán de rehacerlas, desmenuzarlas, en la gracia de una buena escultura. Una escultura, a la que—nuevo Pigmalión—le sobrará impulso vital, arranques geniales, donde no se sabrá, como los muñecos de Menandro quién vive, si ellas o el autor en ellas.

Para los que busquen romanticismos, no vale, Howard más que como reacción a su desmadejamiento y apatía psíquica. Pero para todos los demás los relatos del novelista inglés, son huellas del propio drama humano, con los replanos también—momentos— de reposo y encanto y sencillez, que la providencia, entremezcló caritativa a nuestras amarguras.

La versión de Pedro Praga de Porto, correcta. La edición, esmerada como todas las de la Colección.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

C. Bernard Rutley: «BRU, EL OSO GRIS». «Vidas de animales salvajes». Editorial Molino, Urgel, 245, Barcelona.—Precio: Pesetas, dos.

Editorial Molino ofrece una nueva colección a sus lectores infantiles, aunque esta vez se trata de una serie de tomos que también hallarán, sin duda, cálida acogida entre los lectores que ya dejaron atrás su infancia. «Vidas de Animales Salvajes» se titula la colección, y el primer volumen, «BRU, EL OSO GRIS», es una excelente muestra del claro criterio con que ha sido enfocada su publicación.

Valiéndose de un argumento emocionante, el autor nos describe la vida de los formidables osos grises. En Bru, su héroe, se concentran todas las aventuras, peligros y sucesos que llenan la vida de los osos grises; por ello, como ya previene el editor, se trata de una historia verídica, a la que, mediante una acción argumental que, por sí sola, justificaría el éxito del libro, se ha librado del inevitable lastre de monotonía aparejada a los relatos de divulgación cultural.

Aguardamos con gran interés los restantes volúmenes de la misma colección, que abarcan una serie de animales a cual más curioso, y completamos la alabanza de «Bru, el Oso Gris», diciendo, que va copiosa y maravillosamente ilustrado por Stuart Tresilien y que el texto ha sido cuidadosamente traducido por José Mallorquí.

«SAN PEDRO CLAVER». Biografía novelada por Manuel Ferrer Maluquer. «Biblioteca Nuestros Santos». Editorial Vicente Ferrer. Barcelona. Pesetas: 6.

Fué aquel Apóstol ignaciano de vida y ejemplaridad excepcional por tierras de Indias. Sencillo, hasta parecer otro esclavo. Humilde hasta ser despreciado. Modesto, hasta parecer ignorante. Pero siempre fecundo, eficaz, portentoso, porque, dentro de su propia sencillez, estaba la acción; albergado en la humildad, su genio inspirador y ocultos en su modestia, la reflexión y el acertado juicio. Con estas virtudes, excedió las líneas y pujanza de los más destacados conquistadores del Nuevo Mundo, donde su nombre ha quedado de forma imborrable.

Se trata de un volumen de esta Biblioteca en el que su autor se agiganta verdaderamente para tratar de Santo tan sublime.

Religiosas

La novena de la Virgen del Rosario

Continúa celebrándose con gran solemnidad y extraordinario concurso de fieles, atraídos por su tradicional devoción a la Reina del Rosario y también por la fuerza mágica del verbo cálido y saturado de unción religiosa del prestigioso orador sagrado palentino, R. P. Domingo del Pilar, quien se ha propuesto, nos los decía el día inaugural, examinar a fondo a este enfermo con síntomas de desahuciado, que es la sociedad moderna, diagnosticarle y tratar de señalar el remedio, que necesaria y urgentemente se impone, si es que no ha perdido ya el ansia natural de salvación.

La afluencia de oyentes, en marcado cuarto creciente, muestra a las claras el acierto en la elección del tema y la solidez y maestría de su exposición.

Presidiendo los cultos aparece la bellísima imagen de la Virgen Santísima del Rosario, ricamente vestida y primorosamente adornada, que, al contemplar esta tan tierna y profunda devoción de sus nobles hijos palentinos, parece manifestar en su rostro de ternura sus deseos de recorrer calles y plazas de la ciudad para llenarla de sus naturales bendiciones.

A la brillantez y solemnidad de los actos coopera el magnífico coro, integrado por jóvenes terciarias y cofrades del Rosario, que con gusto y afinación, van interpretando piezas selectas de Zuarrizaga, Perossi, Vitoria, Villani y otros afamados compositores.

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

ACCION CATOLICA

Centro Interparroquial de los jóvenes de A. C.

DIA DE JUVENTUD.—El próximo domingo, primero de octubre celebraremos el «Día de Juventud», correspondiente al mes de octubre, en la parroquia de San Miguel.

Mañana sábado, tendrá lugar la sabatina preparatoria en la misma parroquia. El domingo, a las nueve será la misa solemne, cantada por el coro de la Juventud. La asistencia a ambos actos es «obligatoria» a todos los jóvenes y aspirantes de la capital.

Debes dar realce al «Día de Juventud» acudiendo sin excusa a la parroquia de San Miguel y honrando de esta forma a la Santísima Virgen en este primer domingo del mes de octubre, consagrado a la Virgen del Rosario. Te servirá al mismo tiempo como preparación para la apertura del próximo curso, que se verificará con toda solemnidad el día de la Virgen del Pilar.

Consejo Diocesano de los Jóvenes de Acción Católica.

GALLIOL
Cría pollos sanos
Evita enfermedades
Facilita la muda
Aumenta la puesta
GALLIOL

Supresión de trenes expresos

El tren A. 3, 5403, 5703, de Madrid a Coruña y Vigo, circulará por última vez el 29 de septiembre y el 714, 414, 14, de Vigo, Coruña a Madrid, lo hará el día 2 de octubre.

Estos expresos venían circulando los lunes, miércoles y viernes.

¡¡¡Grandiosa liquidación!!!
en Lanas para labores
POR HABERSE RECIBIDO UN MAGNIFICO STOCK
No deje de ver la extraordinaria ocasión que presenta a su numerosa clientela
EL IRIS
Continúan llegando nuevos colores y diferentes calidades que se liquidan al precio único de
2,10 madeja
¡¡¡EL DILUVIO DE LANAS!!!
Aproveche esta oportunidad

Peregrinación Palentina al Cerro de los Angeles

Dentro de pocos días, los palentinos inscritos en esta peregrinación, pisarán la tierra bendita del Cerro de los Angeles.

Hace 25 años España se consagró oficialmente al Corazón de Jesús. Toda España católica vibró entonces de entusiasmo y en la mañana clara, fresca y florida de aquel 30 de mayo ante veintidós Cardenales, Arzobispos, Obispos, ante el Gobierno en pleno, ante representaciones de todos los rincones de la Patria—millares y millares que habían llegado al Cerro en caravanas impresionantes—, se oyó clara y vibrante en el aire de cristal la fórmula de la Consagración oficial: «Corazón de Jesús Sacramentado, Corazón de Dios Hombre, Redentor del mundo... España, pueblo de tu herencia y tus predilecciones se postra hoy reverente ante este trono de bondades que se alza en el centro de la Península...» Luego, en romerías ininterrumpidas que traían el homenaje de fidelidad «de un pueblo que le aclama» pasan diez y siete años. En julio de 1936 el Cerro de los Angeles se convierte en Calvario. La voladura con dinamita, el 7 de agosto alcanza la consumación total del crimen. Pero vuelven a iluminarse aquellas piedras mutiladas y vuelve a embalsamarse el ambiente con las plegarias y los cantos religiosos y vuelven a florecer los caminos que llevan al Cerro...

A eso vais, palentinos, a poner luz y fuego, la de vuestra reparación y sacrificio en aquella explanada que ha sido Calvario y vuelve a ser Tabor.

Inscribíos pronto, muchos, todos, pues el tiempo apremia. El 2 de octubre se cierra definitivamente el plazo. Todos al Cerro de los Angeles en este año conmemorativo. Que la peregrinación de Palencia sea, entre tantas otras llegadas desde todos los rincones de España, una de las más nutridas, la que deje prendida en aquellas piedras un aroma de fervor y sacrificio, la que atraiga de allí la Paz para las familias y para la Patria.

Como el lunes se cierra la inscripción, se están ya despachando los últimos billetes para el tren especial de peregrinos, que ha de ser exponente de la fe de los palentinos.

Los que se alistan, saben que no van a un viaje de recreo, ni a buscar comodidades, que eso queda para los turistas. Ellos son fieles en acompañar a Jesús hasta beber el cáliz; saben que la imitación del Señor no se hace sin sacrificio y que en esto está su voluntad, y no se acobardan porque conocen también que no se siente más alivio en el descanso material, que en privarse de él por amor.

¡Adelante, Peregrinos; que el Corazón de Jesús, con los brazos abiertos, os espera en el corazón de España!

NOTAS MILITARES

RETIROS.—Se declara en situación de retirados, con el haber pasivo que les corresponde, a los guardias civiles de esta Comandancia, Gregorio Rojas Aparicio, Victoriano Gómez Zapatero, Matías Alonso Serna, Justo Ruiz Báscones y Ambrosio Pérez Camino.

Nuestros abuelos cantaron
las grandezas del «Mío Cid»,
nuestros nietos cantarán
las del gran
AVE-SANIL

EDUCACION Y CULTURA

EXAMEN DE ESTADO

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA "JORGE MANRIQUE", DE PALENCIA

EXAMEN DE ESTADO

Primera lista de alumnos admitidos al Ejercicio Oral:

Números: 6, 7, 9, 13, 16, 17, 19, 22, 25, 31, 34, 37 a 40, 42 a 44, 49 a 56, 58, 59, 65, 69 a 75, 77 a 80, 83, 84, 86 a 89, 93 a 95, 98, 101 a 105, 108, 113, 114, 116, 117, 122, 124, 125, 127 a 131, 134, 135, 138 a 141, 143, 144, 148, 149, 154 a 158, 161, 162, 164, 165, 167, 171 a 174, 176 a 182, 190, 191, 195 a 197, 202, 204 a 208, 214, 217, 218, 220, 222, 223, 226, 227, 232 a 234, 242, 246, 248 a 250, 252, 255, 257, 260, 262, 267, 272, 274, 275, 281 a 284, 286, 290 a 292, 294 a 296, 299 y 300.

Esta lista abarca los números comprendidos entre el 1 y el 300. Todos los números citados se entienden inclusive.

Nota importante. — La convocatoria del ejercicio oral se modifica por la apertura de curso en las siguientes fechas: el día 5 se convoca del 751 al 825 y el 6, del 826 al 975.

Palencia, 28 de septiembre de 1944. El director, S. Rodríguez Salcedo.

La vida en la Ciudad

CORREOS

AVISO.—Por el ilustrísimo señor Jefe Principal de Correos, en telegrama del día 27 del actual, se me comunica lo que sigue:

«Participo a V. S. que Vapor «Dómine», de la Compañía Transmediterránea saldrá de Barcelona el 2 de octubre próximo; de Valencia, el 3; de Cádiz, el 5; de las Palmas, el 8; y de Tenerife, el 9, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Fernando Póo».

Palencia, 28 de septiembre de 1944. —El Administrador principal.

TRIBUNALES

LIBERTAD VIGILADA.—En el «Boletín Oficial de la Provincia», se publicó el viernes una circular de la Junta Provincial de Libertad Vigilada sobre las presentaciones periódicas de los liberados condicionales.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 8 y 11: «La chica del gato».

TEATRO ORTEGA. — Funciones a las 8 y 11: «Castillo de naipes».

SALON NOVEDADES.—Sesión continua desde las 8: «El pasaporte rojo».

CAPITOL. — Continua desde las 8: «El doctor Satán», (primera jornada).

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 706,5.—A las 8 de hoy, 707,5.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 16,8.—Mínima de hoy, 4,8.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, E. N. E.—A las 8 de hoy, N. E.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 28 de septiembre.

Premiado con 25 pesetas, el número 380; premiados con 2'50 pesetas, los números 80, 180, 280, 480, 580, 680, 780, 880 y 980.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Cesáreo Muñoz García, de Palencia, con Carmen Alvarez Vergara, de Amusco.

DEFUNCIONES. — Salustiana Gutiérrez Gómez, de 87 años, viuda, Hospital de San Bernabé y Florencia García González, de 79 años, viuda, Antonio Maura, 27.

HACIENDA

EDICTO DE APERTURA DE COBRANZA.—El próximo día 2 de octubre dará comienzo en esta capital y pueblos de la provincia, la cobranza voluntaria de la Patente Nacional de Circulación de Automóviles, vencimiento trimestral de la clase B. (Industrial) correspondiente al trimestre cuarto de 1944, como asimismo a las liquidaciones de nuevas Altas por dicho concepto, cuyo ingreso deberán verificar los contribuyentes en las cabeceras de las Zonas a que correspondan los respectivos pueblos.

A tal efecto, se hace saber a los contribuyentes que dicho período de cobranza voluntaria, durará hasta el día 15 del mes próximo, y que, trascurrido dicho plazo, los contribuyentes que no hubiesen verificado los ingresos, incurrirán en el recargo de apremio de único grado, advirtiéndoles que dicho recargo del 20 por 100 quedará reducido al 10 por 100 si se verifican los ingresos en los días 21 al 30, ambos inclusive, del precitado mes de octubre.

Se recuerda a los contribuyentes el derecho que les concede el artículo 32 del Estatuto de Recaudación a que se les facilite, reclámenla o no, papeleta impresa con el sello de la oficina Recaudatoria, en la que se haga constar el intento de pago en el caso en que no tuviese en su poder la Recaudación la Patente o Patentes solicitadas.

El Tesorero de Hacienda, *José Antonio M. Calabote.*

Tres cosas tiene Palencia
que le dan fama y postín:
las mantas, las gabardinas
y las camisas de MARTIN
Sastrería - Confecciones
Mayor, 86

GOBIERNO CIVIL

DESPACHO Y VISITAS.—El Excelentísimo señor Gobernador civil y jefe provincial de FET y de las JON-S don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, después del despacho ordinario con las distintas dependencias del Gobierno se trasladó en la mañana del viernes a las oficinas de la Delegación provincial del Movimiento, donde también se ocupó de asuntos relacionados con este organismo, antes había recibido las visitas de don Juan Antonio Nájera, abogado del Estado Jefe, a don Raimundo Fernández, juez municipal de Barruelo de Santullán y a don Daniel Mosquera.

SANCION GUBERNATIVA.— Decretada por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, le ha sido impuesta la multa de cincuenta pesetas, al vecino de nuestra ciudad Balbino Macón Ovejero, de 31 años, ferroviario, por dar lugar a un escándalo en la vía pública y observar una actitud incorrecta e irrespetuosa con los agentes de la autoridad.

PINTURA «DUCO»
Su bicicleta quedará preciosa, si la pinta en
"Talleres Ciclos"

AYUNTAMIENTO

LOS CEMENTERIOS.—Desde el próximo día primero de octubre, las puertas de los cementerios, permanecerán abiertas de ocho a doce y de dos a seis de la tarde.

Lo que se hace público para conocimiento general.

El capellán administrador, Pablo Quintano.

ALARMA: ¿POR QUE?
Porque ha entrado EN NUESTRA CAPITAL Y PARA TODA SU DISTINGUIDA CLIENTELA
El mejor VINO CLARETE
COSECHADO EN LA MANCHA. RECOMENDADO COMO ALIMENTO A LAS HORAS DE LAS COMIDAS. LO MEJOR PARA ALTERNAR.
ABSTENGASE EL QUE NO SEPA DISTINGUIR.
SE SIRVE A DOMICILIO
DESPACHO «CASA PEPE»
AVENIDA VALLADOLID, 2
PANADERAS, 16

HERNIADOS

El aparato PROPULSOR AUTOMATICO HERNIPLA para la contención de las hernias, eventraciones, estómago caído, riñón movible, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo nalgas sino por medio del regulador automático que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. VISITA en PALENCIA, el día 3 en el Consultorio del Dr. U. Román Baquerín, calle Mayor Principal, número 28, bajo su prescripción facultativa. Visita de 10 a 2 solamente. Construcción y despacho GABINETE ORTOPEDICO HERNIPLA. Avda. José Antonio, 536. Barcelona. (Censura Sanitaria número 3083)

Guía MEDICA

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, bajo

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en Mayor Principal, 28

LUCIO NIETO
MEDICO DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO. Calvo Sotelo, 1 (Jardinillos)
De 12 a 2. Teléfono, 216

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Director:
Doctor NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X. — Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53. — Teléfono, 377. Palencia

Miguel Cebrián Nájera
Medicina general, Piel y Vías Urinarias
Consulta de 12 a 2 y de 7 a 8
Plaza de Abilio Calderón, 1, 1.º

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y operaciones Mayor Pral., 120

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad de Madrid por oposición
PARTOS, ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta: de once a doce y media. Teléfono 65. Antonio Maura, 17

MOLINOS. -- FABRICAS DE HARINAS
Grandes existencias de accesorios para estas industrias. PIEDRAS para Molinos, «Francesas», «Artificiales» y del país
Suministros industriales «Mat»
Avda. del Gral. Franco, 8. — VALLADOLID
«Publix»

M.C.D.2022

Fiestas en Castilla

(Reportaje gráfico de S. O. C.)

Junto a la Iglesia, a la sombra de una arbolada espesa... (Foto S. O. C.)

Y las mulillas aderezadas con adornos multicolores de papel. (Foto S. O. C).

Las mozas con los vestidos recién estrenados... (Foto S. O. C.)

Sol entre nubes. Luz gris de los atardeceres de Otoño. El campo parece triste con esta luminosidad sin viveza. Fiestas de Otoño en Castilla. Entre flautas y tamboriles, entre el estruendo de la pirotecnia y voces que pregonan chucherías, el pueblo que viste las galas para la fiesta mayor. Antes las mozas prepararon los vestidos para estrenar y los mozos buscaron la camisa blanca y estrenaron alpargatas y enjaezaron a las bestias. Amaneció el día soleado, con nubes que parecían explosiones de cohetes. Junto a la iglesia, a la sombra de una arboleda espesa y bajo las arcadas del pórtico, la gente pasea, chilla y corre entre puestos y más puestos de chucherías y golosinas. De otros pueblos vinieron mozos alquilados para que animaran los festejos con la música estridente de flautas, tambores, trombones y platillos. La chiquillería goza con la algazara. Fiestas castellanas de recio sabor hispánico y castizo colorido.

La procesión después pasa entre gentes devotas y estampidos de cohetes. Luego se taponan las calles de la Plaza Mayor. El balcón del Ayuntamiento, cumple entonces las funciones de palco presidencial y las demás casas del pueblo atiborradas de gente, contemplan el desfile de las muletillas y de las mozas después, cerrando el cortejo, las muletillas adornadas con adornos multicolores de papel. Brillan entre la luz triste de este atardecer otoñal, los bordados de plata y oro de los trajes toreros y relucen también las capas vistosas. En el tablado, la orquesta estrepitosamente interpreta un pasodoble. La capea emociona y la algarabía de los carros y en los balcones e incluso en las ventanas las gentes colgadas de las mismas, enardece a las muletas y solivianta a los morlacos. Las muletillas atraviesan la plaza entre gritos y en carrera acompasada, por las campanillas de sus atalajes.

En el campo los labriegos sobre mulas y caballos con picas y garrochas, hicieron el apartado. Al anochecer, sobre la misma plaza donde se corrieron los toros, la banda traída de otros lugares ameniza el baile. Y allí los mismos mozos que empuñaran la esteva, los mismos hombres que al comienzo del estío manejaban la horquilla para mover los haces y amontonar gavillas, los hombres mismos de la tez curtida y la piel cuarteada y reseca, son ahora, los que danzan en la plaza entre luces eléctricas bajo el brillo azuleante de un cielo limpio y diáfano.

Allí están los mismos hombres que al comienzo del estío manejaban la horquilla para mover los haces y amontonar gavillas. (Foto S. O. C.)

Grandes lluvias en 1944, que figura entre los años más secos del siglo

Hasta en Santiago se han quejado de la escasez de agua

UN DIA, LLUVIAS DE 75 LITROS EN GIJON Y CASTELLON Y DE 61 Y 56 EN BARCELONA Y TARRAGONA

En Córdoba los bomberos tuvieron que salvar de las inundaciones a los novillos que se iban a lidia

Madrid.— Continúa comentándose con interés los temas de lluvia y sequía, pues si bien la huella del estiaje es profunda, en diversos puntos de España, y entre ellos en la capital de la Nación, se han producido precipitaciones atmosféricas ultimamente.

El ilustre meteorólogo español don José María Lorente, de la Oficina Central del Servicio Meteorológico Nacional del Ministerio del Aire, nos ha facilitado interesantes datos de los años secos en nuestra patria desde tiempos de los Reyes Católicos a nuestros días. Hasta ahora el año presente de 1944 se clasifica entre los «secos», ya que aunque en algunos sitios ha llovido hasta algo más de lo normal, en la inmensa mayoría del territorio español predomina la sequía. En este siglo, los años con escasa lluvia han sido: 1944, 1936, 1923 y 1907. Los años secos del siglo pasado fueron: 1891, 1882, 1878, 1870, 1869, 1868, 1858, 1851, 1827 y 1803. En el siglo XVIII: 1796, 1789, 1779, 1775, 1767, 1764, 1753, 1752, 1751, 1750, 1749, 1738, 1737, 1734, 1726, 1723, 1720, 1715, 1706, y 1703; en el siglo XVII los años con poca agua fueron: 1700, 1650 a 1680, 1640, 1639, 1631, 1630, 1629, 1616 y 1605; y en el siglo XVI: 1595, 1550, 1546, 1543, 1539, 1513, 1506 y 1503.

Como habrá podido observarse, la irregularidad es tan grande que a veces hay treinta años de tiempo con escasas lluvias, mientras en otras ocasiones transcurren 45 años sin que produzca un año de los que puedan llamarse secos.

Las observaciones meteorológicas se empezaron a realizar en España al final del siglo XVIII, pero se han perdido los cuadernos de anotación de las mismas. Puede decirse que hasta 1860 no se establece una red—muy modesta al principio—de estaciones en que se midiese la lluvia. Hay, pues, que fiarse de las crónicas en los siglos anteriores, para juzgar de la escasez o abundancia de lluvias que caracterizó cada año. Y esas crónicas son generalmente, de carácter muy local o muy exageradas en su apreciación. Por ello, son de muy poca garantía. Sin embargo, hay que contentarse con estos datos.

Circunscribiéndonos ya al año actual, en la mano los copiosos datos del Servicio Meteorológico Nacional de sus Boletines diario, quincenal y mensual y su Calendario Meteorofenológico se percibe claramente que la sequía ha predominado en gran parte del territorio nacional. Tanto es así que en Santiago de Compostela, que con Pontevedra tiene el «campeonato» nacional de humedad de siempre, (la media entre los años 1900 y 1930 es de casi mil quinientos litros de lluvia por metro cuadrado) se quejaban a principio de la segunda decena de junio del corriente, de la sequía que padecían.

Claro que por excepción también algunos días ha «jarreado» en algunos puntos de España. Así, entre las siete de la mañana del día 20 de junio e igual hora del 21, cayeron 75 litros por metro cuadrado en Castellón y otro tanto ocurrió entre el 21 y el 22 de agosto en Gijón, mientras entre el 5 y el 6 de septiembre cayeron 61 litros por metro en Barcelona y más de 56 en Tarragona. Bien es verdad que son las mayores precipitaciones de España en todo lo que va del año.

Pero continuemos hablando de lluvias, ya que así como cuando las calles y los campos están cubiertos de nieve es agradable hablar de los días veraniegos, en tiempo seco es tema el agua.

Del 27 al 28 de febrero cayeron 48 litros por metro en Jaén, y hubo un viento huracanado que se llevó algunos tejados. En Córdoba cayeron 37 litros y hubo inundaciones en varios puntos de la capital y de la provincia. En León, Burgos y Orense se produjeron buenas nevadas; el Puerto de Pajares quedó interceptado; se quedó en el camino el autobús Santander-Burgos y tampoco pudo pasar el de Pontevedra a Orense. En el Sur de Algeciras, se inundó la parte baja de la población.

El día 25 del mismo mes llovió intensamente en Barcelona y en Tarragona. El Llobregat creció 4 metros y rompió la presa del Pantano de Xuriguera. Desde su construcción en 1898 no había recibido tal cantidad de agua ni de manera tan violenta.

Mientras tanto, en Cervera había más de un metro de nieve; Lérida estaba incomunicada con Barcelona y Tarragona; el expreso de Madrid llegaba a la Ciudad Condal con 36 horas de retraso y había dos trenes bloqueados por el camino en Cataluña. En Lérida la nieve era la mayor cantidad conocida en los últimos treinta años. Hasta en Ceuta nevó, lo cual fué un verdadero espectáculo para la población por su rareza.

Pero lo más curioso fué el domingo 7 de mayo cuando hubo en Córdoba un temporal que inundó los barrios bajos y la plaza de toros. En esta había unos novillos que se habían de lidiar aquella tarde y que, tras pintorescas peripecias hubieron de ser salvados por los bomberos. Este día cayeron 48 litros por metro cuadrado. En Jaén se produjo una fuerte tormenta ese mismo día y hubo granizos que pesaron cincuenta gramos. La granizada produjo grandes daños.

El 19 de junio cayeron 45 litros por metro en Barcelona y el 20, setenta y cinco en Castellón. También llovió bastante el 22 en Pamplona (40 litros) y en Huesca (38). En Burriana (Castellón) hubo inundaciones.

El 8 de agosto cayeron 35 litros en Huesca, 24 en Lérida, 19 en Barcelona y 33 en Palma de Mallorca, y el 19 y 20 del mismo mes, entre 20 y 30 litros en Galicia y 42 en San Sebastián. Gijón bate el record: en tres días llovieron 125 litros por metro cuadrado. Se tuvo que suspender la corrida. Dos semanas después un temporal se llevó varias farolas del Muro de San Lorenzo, mientras en Oviedo el ventarrón arrancaba de cuajo árboles en el campo de San Francisco y en La Coruña en la Plaza de Pontevedra.

Por fin el 5 de septiembre, según datos del Servicio Meteorológico cayeron entre 50 y sesenta litros por metro en Barcelona, Montseny y Tarragona y el día 12 en Burgos 35, en Madrid 52, en Albacete 33 y en Valencia 38.

Las aguas del Segura subieron seis metros y medio, las del Mundo5 metros y el Júcar 2.

Estas son las grandes lluvias en uno de los años más secos de este siglo.

A los retirados del Ejército y Armada

Era deseo del Excmo. señor Gobernador civil, invitar personalmente a la recepción que el día primero de octubre próximo ha de tener lugar a las doce de su mañana en los salones de la Excma. Diputación provincial, con motivo de la Fiesta del Caudillo, Jefe del Estado Español, a todos y cada uno de los señores jefes, oficiales, suboficiales, clases y tropa que fueron tan beneméritos servidores de la Patria, pero por ignorar sus respectivos domicilios, se ve privado de ello, haciéndolo por este procedimiento, en la seguridad de que agradecerán verse invitados al acto por este aviso.

Delegación Provincial de Trabajo

FAMILIAS NUMEROSAS

Los beneficiarios de Familias Numerosas con domicilio en esta capital, cuyos nombres se reseñan a continuación, deberán acudir personalmente a esta Delegación Provincial de Trabajo (Mayor Pral., 23, primero), en cualquier día hábil de once a una de la mañana, para hacerse cargo de sus respectivos Títulos.

BENEFICIARIOS CON DOMICILIO EN ESTA CAPITAL

Don Luis Pérez Monreal, doña María Libertad Riquero Merino, don Angel Pastor Pérez, don Ventura Zarzosa Martín, don Leoncio Aguado Martín, don Vicente Aneas Martín, don Martiniano Antolín Diez, don Paulio Aparicio Aparicio, don Pedro Díaz Casado, don Alejandro Font Bedoya, don Emilio García Macho, don Juan García Martín, don Modesto Garrido Suero, don Julio González Fernández, don José Grajal Cuesta, don Santiago Hulé Grocín, don Germán Husillos Varas, don Valentín López Torinos, don Nicolás de Lomas Vázquez, don Gregorio Manso de la Fuente, don Primitivo Marirrodrigo Nieto, don Martín Martín González, don Jesús Martín y don Antonio Marabini Moreno.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 28 de septiembre de 1944. —El Delegado.

SEÑORA... SEÑORA...
Antes de elegir una Academia, infórmese de
ACADEMIA TERE
Corte y Confección. Colón, 44.-PALENCIA
El día 1.º de Octubre comienzan las clases en esta Academia.
Se conceden títulos profesionales.
Se venden patrones a medida con derecho a prueba.
Clases: mañana, tarde y noche.
«ACADEMIA TERE» ES PARA USTED UNA GARANTIA COMPLETA
Cursos breves para señoritas forasteras
Colón, 44, 2.º PALENCIA

CARTEL de la FALANGE

SINDICATO VERTICAL DE GANADERIA

SUMINISTRO DE PIENSOS. — Disponiendo este Organismo Provincial de un cupo de diferentes clases de piensos, aptos para ganado vacuno, se pone en general conocimiento de los ganaderos que tengan inscritas sus reses en este Sindicato Vertical de Ganadería y que les interese los mismos, pasen por el domicilio de la C. N.-S., Mayor Principal 244, durante las horas hábiles de oficina, los días laborables, desde la publicación de esta nota hasta el 3 del próximo octubre.

Palencia, 28 de septiembre de 1944. El jefe provincial del Sindicato

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES

GREMIO DE CAFES, BARES Y SIMILARES. — Se pone en conocimiento de los agremiados, que el plazo voluntario para la recogida de los recibos correspondientes al "Concierto del Impuesto de Consumos de Lujo" y al mes de octubre, comienza el día 29 del actual y finaliza el día 7 de referido octubre. Se advierte que, pasado dicho plazo, se gestionará su cobro por la vía de apremio.

El jefe del Gremio

HAMBRE EN VARSOVIA

AL CABO DE SIETE SEMANAS DE LUCHA

Londres, 28.—La población civil de Varsovia se halla en una angustiosa situación de hambre al cabo de siete semanas de lucha contra las fuerzas alemanas, declara un llamamiento urgente recibido por el gobierno de Mikolaichik en Londres.

El mensaje dice: «Los víveres arrojados por la aviación son insuficientes. Es indispensable un suministro diario procedente del interior».—Efe.

El próximo sábado, día 30
REAPERTURA
de los
ALMACENES ALICANTE
LIQUIDACION
de varios artículos

La Vida en la Provincia

Solemne fiesta religiosa en Villalafuente

SALDAÑA

FIESTA RELIGIOSA.—El pasado día 22, se celebró en el pueblo de Villalafuente una fiesta religiosa con motivo de la donación de dos imágenes de los Sagrados Corazones, por un vecino de dicha localidad.

Revistió la fiesta la solemnidad propia de estos actos, destacando la misa de Comunión general, unas sentidas palabras del párroco de Vega de Doña Olimpa y la misa mayor con asistencia de numerosos sacerdotes.

Por la tarde después del Rosario, salieron en procesión ambas imágenes, acompañadas de inmenso gentío. Al regreso al templo el párroco de Saldaña don Joaquín Guerra, dirigió desde el púlpito elocuentes palabras sobre la misericordia y amor divino.

Finalizados los actos religiosos, se organizó un animado baile en los salones del pueblo.

Tanto la fiesta religiosa como la profana estuvo amenizada por la popular Banda Municipal de Saldaña, que con tanto acierto dirige el maestro don Julián Torres.

El Corresponsal

VENTA DE BAÑOS

BODA.—El sábado último y en la Abadía Cisterciense de San Isidro de Dueñas, contrajeron enlace matrimonial la bella señorita Celia Casado de la Fuente, hija de nuestro particular amigo don Justino Casado, con el Jefe de las fuerzas de Especialistas de esta localidad don Tiburcio Casado Escribano.

Por ausencia del ilustre Abad Mitrado, bendijo la unión el R. P. Vicente, siendo apadrinados por la señorita Teresa Repiso Casado, prima de la novia y maestra Nacional de Valle de Cerrato y don Antonio Falcón, Secretario de este Ayuntamiento y amigo particular del señor Casado Escribano.

Celebrado que fué el acto religioso, los concurrentes fueron invitados por los PP. de la Comunidad a un frugal desayuno, compartiendo con ellos breves momentos de charla, en los que el reiterado P. Vicente puso a prueba una vez más su simpatía y espíritu de santidad.

Seguidamente, los novios e invitados se trasladaron a Venta de Baños, al domicilio del padre de la novia adonde horas después les fué servida una exquisita comida, emprendiendo los primeros su viaje de luna de miel con dirección a Zaragoza y otros puntos de España.

Reciban, tanto el nuevo matrimonio, como los padres de ambos, nuestra cordial enhorabuena, deseando a los desposados muchas felicidades y larga vida matrimonial.

El Corresponsal

Para su cutis
AGUA DE KALOS
Marca registrada
No se vende a granel

CISNEROS

MUERTO EN ACCIDENTE DE CAZA.— Dedicándose al ejercicio de la caza, recorrían el campo de este término municipal, los empleados de la RENFE, Nazario Rivera, de 42 años, guardafrenos; Cecilio Alvarez, de 44, maquinista y Jesús Corbo, de 43, mozo de tren, los tres domiciliados en León.

Al llegar los cazadores al sitio denominado "Reguero del Santo Cristo de Arenillas", Nazario Rivera, que llevaba su escopeta cogida por los cañones, intentó saltar por un arroyuelo y al impulso realizado, seguido de un golpe sobre la culata, el arma se disparó de improviso, penetrándole los proyectiles de lleno, por la parte superior derecha del pecho y causándole la muerte en el acto.

Avisadas las autoridades locales, se presentaron en el lugar del accidente el Juzgado municipal y una pareja de la Guardia civil de este puesto, ordenando aquél el levantamiento del cadáver del infortunado cazador, que fué trasladado al depósito del cementerio para la práctica de la autopsia.

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 29.—Impresión de Bolsa. La Bolsa se manifiesta firme en Renta Fija, mientras predomina el signo negativo en Renta Variable. En Dividendos las bajas han sido 18 contra 9 las alzas y en el primero de los sectores citados, los auges son 9 y los signos negativos, 4. El grupo bancario flojea, excepto el Banco Hipotecario, que se apunta diez enteros. La afluencia de gente en el "Parquet", ha sido relativamente grande; los corros han estado nutridos y se han seguido con interés las diversas incidencias en la contratación y en las oscilaciones de los cambios.—Cifra.

Cotizaciones

Madrid, 29. — Cotizaciones de Bolsa. Fondos Públicos: Interior, 93; Amortizable 3 por 100, D, 99,75; C, B, A, 103,50; ídem 4 por 100, mayo, 105; ídem octubre, 106,50; ídem 3,5 por 100, 99,15; ídem noviembre, 105; ídem de 1914, 104,50; Tesoros, 3 por 100, 102; C. Naval, 101,25; Villas, 1914, 103; Empréstito 1929, 103; Hidrográfica Ebro, 6 por 100, 106,50; Tánger-Fez, 102; Cédulas Hipotecarias, 4 por 100, 102,75; ídem A y B, 103,25; Exentas, 106,50; Crédito Local Interprovincial y Lotes, 103,75.

Acciones: Banco de España, 468; Exterior de España, 154; Nuevas, 290; Hipotecario, 290; Central, 171; Español de Crédito, 305; Hispanoamericano, 272; Previsores de 50 pesetas, 168; Mercantil e Industrial, 160; Cooperativa Electra, 265; Chorro, 257; H. Española, 292; Chade, A, B, C, 615; Mengemor, 195; ídem Especiales, 110; Sevillanas, 223; Eléctrica Madrileña, 116; Telefónicas Preferentes, 144,25; ídem Ordinarias, 352; Cea, 120; Minas Rif, 285; Duro Felguera, 139; Centenillo, 134; Guindos, 350; Ponferrada, 160; Campsa, 148; Tabacos, 264; Transmediterránea, 151; Metro, 262; Tranvías Granada, 60; ídem Madrid, 130; Azucarera General, 118,50; Ebro, 213; Altos Hornos, 150; Auxiliar F. C., 113; Petróleos, 205; Fundador, 250; Explosivos, 318.

Obligaciones: Gas Madrid, primera y segunda, 102; Chade, 6 por 100, 123; Bonos Caja, 575; Alberches, 1930 y 31, 103; Duero, 5 por 100, 107,50; Sevillanas, onceava, 103; Eléctrica Madrileña, 1923, 103,50; Madrileña Tranvías, 103.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Cotizaciones

Bilbao, 29.—Cotizaciones de Bolsa.

Fondos Públicos: Amortizable, 3,5 por 100, 99,75; ídem mayo, 105; ídem octubre, 106,50; ídem noviembre, 106; Ayuntamiento de Bilbao, ordinarias, 101,50; Diputación Vizcaya, 4,5 por 100, 107,75; Crédito Local, Lotes, 104.

Obligaciones: Viesgo, 5 por 100, 104; Ibérica, 1923, 106; Chade, 6 por 100, 120; ídem Bonos, Caja, 572,50; Telefónicas, 5,5 por 100, 124.

Acciones: Bancos: Español de Crédito, 309; Hispano Americano, 273,50; Bilbao, 362; Vizcaya, A, 315; ídem B, 391; Robla, 565; Vascongados, B, 312,50; Viesgo, 149; Reunidas, 202; Hidroeléctrica Española, 293; Hidroeléctrica Ibérica, 203; Duro Felguera, 203; ídem Nuevas, 625; Sevillana, 233; Setolazar, Portador, 155; Rif, 282,50; Nervión, 1.700; Aznar, 1.650; Vascongada, 625; Altos Hornos, 148; Babcock Wilcox, 282; Basconia, 255; Duro Felguera, 139; Euskalduna, 298; Santa Bárbara, 85; Papelera, 238; Resinera, 232,50; Siga, 160; Ebro, 215; Azucarera de España, 117; Espasa Calpe, 95.—Cifra.

EL TIEMPO QUE HACE

Madrid, 24.—El Servicio Meteorológico Nacional del Ministerio del Aire, facilita el siguiente parte:

«Información general: El tiempo es bueno en toda España. En la mañana de hoy se observan algunas nubes de seiscientos a mil metros de altura en el litoral cantábrico y en el Mediterráneo. La nubosidad es abundante en el norte de Marruecos, y el cielo está despejado o casi despejado en las regiones del interior de la península y en Galicia.

Tiempo probable: Cantabria, Cataluña, Levante, sur de Andalucía y norte de Marruecos, continuará el cielo nuboso. Resto de España, buen tiempo de cielo despejado o casi despejado. Vientos flojos de componente norte. Marejadilla hacia el mar Balear y costas del norte de Marruecos.

Temperaturas extremas: Máxima de 30 grados en Sevilla y Córdoba y mínima de 3 en León, Avila y Segovia. En Madrid: Máxima de ayer, a las 12 horas, 19'7 grados y mínima de hoy, a las 6 horas, 7'6 grados».—Cifra.

TOROS EN SALDAÑA
GRANDES FIESTAS DE SAN MIGUEL
Durante los días 29 de Septiembre al 1 de Octubre
El día 1.º de Octubre a las cuatro de la tarde, con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, se celebrará una gran novillada, en la que se lidiarán y serán muertos a estoque cuatro hermosos novillos de la acreditada ganadería de Villarroel, con divisa verde y encarnada por el valiente novillero
GUMERSINDO GALVAN
Actuando de sobresaliente: MANUEL DE LA IGLESIA

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.»

PRENSAS para uva. Husillos para lagares. Desgranadoras uva. Bombas trasiego. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia.

SE DESEA arrendar, 80 ó 100 hectáreas de buena tierra, en campos de Valladolid o Palencia. Ofertas, a Abrahám Pinto, en Villátima (Moratinos, Palencia).

GALGA, se vende, tres años, toda prueba. En Fuentes de Nava, Tomás Castro.

«FIAT», vendo barato, bien de ruedas y documentación corriente. Vidal Diez, Osorno.

SE VENDE casa con cuatro viviendas, sitio céntrico, en Venta de Baños. Para tratar, con Pío Gómez, maestro albañil.

COGERIA traspaso en Palencia ferretería, tejidos o mercería. Avisos, Eugenio Asensio, Autillo de Campos (Palencia).

OFREZCO pensión completa, uno o dos amigos. Pastores, 22.

SE ARRIENDA local interior. Panaderas, 22.

SE VENDE repollos. Salesianos. Astudillo.

VENDO dos novillas holandesas, dos y tres años. Julián Cantero, Carrión.

GREGORIO R. Baquerín, vende cerdos, de 130 kilos. En Fuentes de Nava.

SE VENDE novillas, abocadas a parir y paridas; terneras y toretes, de todas las edades, a precios moderados. Carretera Valladolid, Rafael Balbás.

SE VENDE siete cerdos, a media ceba. Marcelino Martínez, Torremormojón.

COMPRO casa en Palencia, hasta 25.000 pesetas. Razón, Cardenal Almaraz, 19. Palencia.

[...]NDO dos mil arrobas paja blanca. [...]enillas de Nuño Pérez. Jesús Sán[...]ez.

[...]NDO novilla, segundo parto. Calle Cid, número 8. Palencia.

SE VENDE alfalfa verde, 18 céntimos kilo y cestos para vendimia, frente Fábrica Nacional. Sergio Zapatero.

OCASION. Vendo coche «Studebaker», impecable, seis cubiertas «Michelín», 600 x 17, cómo nuevas (antiguas). Gasógeno «Azcoyen», nuevo, 2.500 pesetas. Jesús Puertas, Automóviles, Palencia.

PIELES para trasiego de mosto, venta y alquiler. Botería Clemente Merino, Trompadero, número 18.

ARADOS de varias clases, gradas piezas de recambio, ferretería y máquinas de coser «Alfa», precios de fábrica. Basilio Santa María. Alar del Rey.

VENDO bocoyes, y medios, nuevos, envinados. En Piña de Campos, Hilario Sobrino.

UVA, 2.000 arrobas, manzanas, vendo. Ramón Gutiérrez, Astudillo.

CARRALES envinadas, de 30, 12 y 10 cántaros, vendo. Jesús Abad, Villameriel.

VENDESE 400 arrobas uva. Tratar, en Osorno. Mariano Cuesta Cebrián.

VENDESE cuatro cubas para vino, de 60-70-80 y 140 cántaros. Para informes, Samuel Andrés, de Santoyo (Palencia).

VENDE Jerónimo Jubete Gutiérrez, de Saldaña, 8.000 docenas de cebollas de horco y 20.000 kilos de berza de repollo.

UVA. Se vende la de 140 cuartas de majuelo aragonés. Tratar, Ramón Martínez, Piña de Campos.

VENDESE una goma de 17 metros, con grifo y otra de 7 metros con cebolla, propias para almacenistas de vinos y cuba de 160 cántaras, roble, primera; dos zafras para aceite de 500 y 350 litros, respectivamente. Ramón Diez García, Aguilar de Campóo.

NECESITASE ama de cría. Para tratar, con Luis Herrero, Obispo, 18, Villarramiel (Palencia).

VENDO mula, cerrada, elegir entre tres, toda prueba. Consorcio Buey, Magaz.

SE VENDE prensa de uva, moderna. En Venta de Baños. Zoreda.

UVA, clase superior, vendo. Jesús Pastor, San Cebrián de Campos.

SE NECESITA una muchacha con buenas referencias. Informarán, en esta Administración.

IMPORTANTE almacén ferretería de Bilbao, desea viajante a comisión que recorra provincia de Palencia. Razón, DIARIO.

CORREAS y cojinetes de transmisión, poleas, aceites, motores, maquinaria en general. Vea mi exposición en Alisal, 53. Almacenes Pinacho. Palencia.

ATENCION labradores. Gran ocasión. Calzado fuerte de campo, fabricación manual, 75 pesetas par. Alpargatería Plaza Mayor, 15. Palencia.

ARADOS: bisurcos, inmejorable construcción. Almacenes Fidel Diego García. Alisal, 57. Palencia.

LEJIA «STELA», insuperable, precios sin competencia. Casado Alisal, 8. Palencia.

BOCOYES, medios-bocoyes, pipas de 12 y 8 cántaros, envinados y nuevos, tenemos en cantidad. Mariano Alvarez, Colón, 16, almacén. Palencia.

GERARDO GARCIA, lapidario-marmolista. Construye toda clase trabajos para cementerio. Avenida Valladolid, parcelas Curieses.

SE VENDE 3 bocoyes seminuevos de roble americano, propios para transporte. Daniel Pérez. Castromocho.

CESTOS para vendimiar, se vende para 50 cargas, son buenos y se da baratos. Ricardo Fernández, Monzón.

SE NECESITA sirvienta, que sepa bien su obligación. Plaza de Abastos, 20, calle Mayor, 189.

SE VENDE carnero semental, primal. Miguel del Valle Hijosa, Osorno.

REBAÑO para vida vendo y arriendo pastos. Manuel Polo, Mayor, 99. Palencia.

AUTOMOVILES, S. P., vendo uno, gasógeno, cupo 120 litros gasolina, otro sin gasógeno, 8 H. P., 60 litros, bien calzados, documentaciones corrientes. Tratar, Benito, Marqués Albaida, 19. Palencia. Teléfono, 190.

GANARA mucho dinero estudiando Radio UNDER. Puebla San Julián (Galicia).

SE VENDE 200 arrobas uva en arriba de la Fuente del Rey, «Matagalgos». Para tratar, con Cayo Sinde, finca de Escobar.

GALGA superior, edad catorce meses; vende en Villaherreros, Fortunato Alonso.

SE VENDE dos fincas regadío, próximas a la capital. Informará, Teodosio Amor, Villalobón.

¡OCASION única! Gramófono maleta, diez discos, agujas, 200 pesetas. Lote 25 discos, 100 pesetas. Pedidos: Mario Guzmán, Príncipe, 14, principal, Madrid.

VENDO vaca de raza suiza, de las de primera, segundo parto, cumple el 15 de octubre, o cambio por ganado mular. Urbano Rodríguez, Lantadilla.

PERRA extraviada, pintosa, se gratificará su entrega. Francisco Maté, Villamediana.

MOSTO, se vende 250 cántaros a precios corrientes. Cándida López, Villadiezma.

UVA, vendo mil arrobas. Tratar. Isidro Rojas, Piña de Campos.

SE VENDE dos cerdos a media cebada. Camino «Pan y Guindas», Eustaquio Crespo.

BUENA GRATIFICACION a quien proporcione piso, hasta 150 pesetas. Razón, Lope de Vega, número 19. Seguro de Enfermedad.

SIRVIENTA, se precisa para pueblo importante de esta provincia, soltera o viuda, sin hijos, de 40 a 50 años, inútil sin buenas referencias. Razón, esta Administración.

SE VENDE 25 corderas y 25 ovejas, una mula quincena y un macho treinteno. Para tratar, con Juan Abarquero, en Ampudia.

POR DEJAR la labranza, se vende un par mulas, de once a doce años; un carro de bolera, seminuevo y aperos labranza. Verlos y tratar, Marcelino Colinas, Grijota.

CON LAS ELECCIONES SINDICALES, SE ABRIRA MUCHO CAUCE A LA PARTICIPACION DEL PUEBLO EN LAS TAREAS PUBLICAS.

M.C.D.2022

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Suministro en la capital para el mes de Octubre

Cartillas de adultos

PRIMERA SEMANA

Día 6.—ACEITE, cuarto de litro por ración, cortando toda la tira de cupones número II correspondiente a la semana 67.
» » AZUCAR, ración de 250 gramos para las cartillas de 1.ª y 2.ª categorías y de 150 para las de 3.ª, a cambio de todos los cupones número V de la hoja de indicada semana.
» » GARBANZOS, 200 gramos por ración, contra entrega de tres cupones número III de la tira de legumbres.
» » LENTEJAS, 200 gramos, cortando los cuatro cupones restantes número III de la tira utilizada para el suministro del artículo anterior.
» » PATATAS, ración individual de DOS kilogramos, a cambio de la tira íntegra de cupones IV de la hoja de la semana del suministro.
» » CAFE, 100 gramos para las cartillas de 1.ª y 2.ª categorías, con corte del cupón número 138 de la hoja de «Varios».

SEGUNDA SEMANA

Día 13.—AZUCAR, 250 gramos para cada cartilla de 1.ª y 2.ª categorías y 150 para las de 3.ª, a cambio de todos los cupones número V de la hoja correspondiente a la semana 68.
» » ACEITE, cuarto de litro por ración individual, con corte de toda la tira de cupones número II de indicada hoja semanal.
» » LENTEJAS, a 200 gramos contra los tres primeros cupones número III de la tira de legumbres.
» » GARBANZOS, igual ración individual a cambio de los cuatro cupones restantes de la tira utilizada para el suministro del artículo anterior.
» » PATATAS, ración de DOS kilogramos, entregando toda la tira de cupones número IV de la hoja semanal correspondiente.
» » HARINA PARA CONDIMENTACION, a 150 gramos para las personas no reservistas de cereal panificable, con corte del cupón número 139 de la hoja de «Varios».
» » JABON, 200 gramos por ración, a cambio del cupón número 140 de la misma hoja de «Varios».

TERCERA SEMANA

Día 20.—ACEITE, ración de cuarto de litro, cortando toda la tira de cupones II de la semana 69 (Nueva Cartilla de Racionamiento).
» » AZUCAR, a 250 gramos para cada cartilla de 1.ª y 2.ª categorías y a 150 para las de 3.ª, a cambio de todos los cupones número V de dicha hoja semanal.
» » ALUBIAS, 200 gramos, contra los tres primeros cupones número III de la tira de legumbres.
» » PURE DE GUISANTE, ración de 200 gramos, con entrega de los cuatro cupones restantes de la tira de legumbres utilizada para el suministro del artículo anterior.
» » PATATAS, suministro de DOS kilogramos por persona, a cambio del cupón número 176 de la hoja de «Varios», correspondiente a la nueva cartilla.
» » CHOCOLATE, a 100 gramos, contra entrega del cupón número 177 de «Varios».

CUARTA SEMANA

Día 27.—AZUCAR, 250 gramos para los titulares de cartillas de 1.ª y 2.ª categorías y 150 para las de 3.ª, entregando toda la tira de cupones número V de la hoja de la semana 70.
» » ACEITE, a cuarto de litro por ración, cortando toda la tira de cupones II de la misma hoja semanal.
» » ARROZ, 200 gramos contra los tres primeros cupones número III de la tira de legumbres.
» » PASTA PARA SOPA, 200 gramos, entregando los cuatro cupones restantes de la tira de legumbres utilizada para el suministro del artículo anterior.
» » PATATAS, ración individual de DOS kilogramos, a cambio de toda la tira de cupones número IV de la hoja semanal correspondiente.
» » GALLETAS, a 100 gramos, contra cupón número 178 de la hoja de «Varios».
» » CAFE, ración de 50 gramos para los titulares de cartillas de la 3.ª categoría, cortando el cupón número 179 de la hoja de «Varios».

PRECIOS POR RACION DE LOS DIFERENTES ARTICULOS

	Ptas.		Ptas.
Aceite, cuarto de litro	1'10	Patatas, 2 kilos	1'90
Azucar, 250 gramos	0'85	Puré de guisante, 200 gramos	0'45
Azúcar, 150 gramos	0'55	Chocolate, 100 gramos	0'95
Garbanzos, 200 gramos	0'60	Café, 100 gramos	2'25
Lentejas, 200 gramos	0'55	Café, 50 gramos	1'15
Alubias, 200 gramos	0'75	Pasta para sopa, 200 gramos (se anunciará en su día).	
Arroz, 200 gramos	0'00		
Galletas, 100 gramos (se anunciara en su día).			

CARTILLAS INFANTILES

PRIMERA SEMANA

Día 6.—ACEITE, cuarto de litro por ración, contra entrega de toda la tira completa de cupones número II correspondiente a la semana 67.
» » AZUCAR, 250 gramos, a cambio de toda la tira de cupones número V de la semana del suministro.
» » HARINA, ración de 700 gramos, para todos los titulares de cartillas inscritas a efectos de la recepción de este artículo en lugar de pan, desglosando de dichas cartillas toda la tira de cupones número I de la hoja semanal correspondiente.
» » PATATAS, a DOS kilogramos por ración, contra entrega de toda la tira de cupones número IV de la hoja semanal con la que se realiza el suministro.
» » LECHE CONDENSADA, ración de TRES botes por persona, a cambio del cupón número 139 de la hoja de «Varios».

SEGUNDA SEMANA

Día 13.—AZUCAR, a 200 gramos, con corte de la tira completa de cupones número V de la semana 68.
» » ACEITE, ración de cuarto de litro, a cambio de toda la tira de cupones número II de indicada hoja semanal.
» » ARROZ, a 250 gramos, entregando la tira completa de cupones número III de la misma hoja.
» » PATATAS, ración individual de DOS kilogramos, entregando toda la tira de cupones número IV.
» » LECHE CONDENSADA, ración individual de tres botes de este producto, a cambio del cupón número 140 de la hoja de «Varios».

TERCERA SEMANA

Día 20.—ACEITE, a cuarto de litro por ración, cortando la tira íntegra de cupones número II de la hoja correspondiente a la semana 69 (nueva Cartilla de racionamiento).
» » AZUCAR, ración individual de 200 gramos, a cambio de todos los cupones número V de la hoja de indicada semana.
» » HARINA, a 700 gramos para cada cartilla de las inscritas a efectos de la recepción de este artículo, contra entrega de toda la tira de cupones I.
» » PATATAS, ración de DOS kilogramos a cambio de toda la tira de cupones número IV de la hoja semanal correspondiente al suministro.
» » JABON, a 200 gramos, cortando el cupón número 141 de la hoja de «Varios».

CUARTA SEMANA

Día 27.—ACEITE, a cuarto de litro, a cambio de toda la tira de cupones II de la hoja correspondiente a la semana 70.
» » AZUCAR, a 250 gramos, mediante entrega de toda la tira de cupones número V de la semana del suministro.
» » ARROZ, ración de 250 gramos, con corte de toda la tira completa de legumbres número III de indicada hoja semanal.
» » PATATAS, ración de DOS kilogramos con corte de la tira completa número IV de la hoja del suministro.
» » PURE DE GUISANTES, a 200 gramos, contra entrega del cupón número 142 de la hoja de «Varios».

PAN.—El suministro de este artículo a las cartillas infantiles cuyos titulares optaron por el mismo, en lugar de harina, se realizará diariamente en las Panaderías respectivas, en la misma forma que el correspondiente a las cartillas de adultos y con la sola excepción de que en este caso la ración a servir será siempre la de 3.ª categoría.

Palencia, 29 de septiembre de 1944. —El Gobernador civil, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.

SUMINISTROS A TRANSEUNTES

Durante el mes de Octubre el racionamiento de los titulares de cartillas de transeuntes, podrán realizarle en los siguientes establecimientos de la capital:
Panadería: Luis Bregel, Martínez de Azcoitia, número 5.
Ultramarinos: Don Lauro Vicente, Plaza de Abastos.

INDUSTRIA DE CONFITERIA

Decretada por la Superioridad la libertad de comercio y circulación del azúcar nacional de la nueva campaña, no afecta al racionamiento, la circunstancia de que, de momento, no podrá suministrarse indicado artículo en las fábricas de la provincia, nos mueve a conceder a los industriales de este ramo, un último suministro mensual, con cargo a nuestras existencias, a razón de SEIS kilogramos por ración de las que tienen acreditadas oficialmente, mediante corte, por el almacenista suministrador, del cupón número 8 de la correspondiente cartilla industrial.

BARES Y CAFES

Igualmente, y como último suministro con cargo a nuestras existencias, los industriales de esta clase podrán retirar a cambio del cupón número 5 de su respectiva cartilla industrial, TRES kilogramos de AZUCAR y DOS kilos de CAFE, por cada ración de las que tienen acreditadas en esta Delegación Provincial.

ALUMBRADO AL SANTISIMO

A partir del día 5 de Octubre, todas las iglesias parroquiales así como las capillas en las que se rinde culto permanente a S. D. M. podrán hacer efectivo un suministro de DOS kilogramos de aceite para las atenciones de dicho mes.

ADVERTENCIAS A LOS DISTRIBUIDORES

Se les recuerda la obligación que tienen de retirar de almacén la víspera de cada suministro, con orden de estos Servicios Provinciales, las asignaciones respectivas de los artículos objeto de los mismos, pudiendo hacer efectivas las órdenes libradas a su favor, contra cualquiera de los almacenistas de la plaza, bien por todos los artículos o solamente por algunos de ellos, cuando no todos los almacenistas cuenten con existencias de algunas variedades de los mismos.

El despacho al público de los suministros mensuales, comenzará en todos los establecimientos a las nueve y media horas de los días señalados en la presente orden general, y los titulares de cartillas de todas las categorías, dispondrán de toda la semana para la retirada de todas las raciones respectivas.

Con ocasión del tercer suministro semanal fijado para el día 20 de Octubre, entrará en vigor la nueva cartilla individual de racionamiento, correspondiente al cuarto y último ciclo, circunstancia que deberán tener muy en cuenta los comerciantes distribuidores, ya que la entrega de artículos intervenidos contra cartillas que hayan perdido su vigencia no podrá ser justificada.

Asimismo, se advierte a los detallistas, que no podrán hacer efectivo el racionamiento anunciado para el día 6 de Octubre, sin que los jefes de familia inscritos en el Padrón de Clientes del Establecimiento, entreguen previamente, convenientemente diligenciada la «Hoja de Empadronamiento», que ha de servir de base a esta Delegación Provincial para la expedición de las futuras Tarjetas de Abastecimientos», de aplicación en toda España a partir del día 1.º de Enero de 1945.

Un ejemplar de esta Orden, será expuesto al público en el lugar más visible de los Establecimientos suministradores.

Palencia, 29 de Septiembre de 1944.

El Gobernador civil,
ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO

EXTRAVIO DE CARTILLAS. — En el «Boletín Oficial del Estado» número 234 de 21 de agosto último, se publica un anuncio de la Comisaría General, anulando por extravío varias cartillas individuales de racionamiento, correspondientes al tercer ciclo.

Dicho anuncio debe entenderse como rectificado, en el sentido de que en lugar de serie M. es Serie MA.

Igualmente en el «B. O. del Estado», número 262 de 18 de los corrientes, se publican anuncios de indicado Organismo Superior, anulando por extravío las cartillas individuales de racionamiento del tercer ciclo que se indican:

Serie Z., número 85.737 de tercera categoría.
Serie T., número 984 de infantiles y 15.358, 23.872 y 23.873.

Lo que se hace público para conocimiento de todas las Delegaciones Locales dependientes de esta Provincial, por si alguna persona se presentase con alguno de los documentos arriba indicados intentando hacer uso indebido de los mismos, le será recogido e instruidas las oportunas diligencias en averiguación de las condiciones en que lo obtuvo y remitiendo el resultado de ellas a estos Servicios Provinciales.

Palencia, 27 de septiembre de 1944.—El Gobernador civil, Enrique de Lara y Guerrero.

EVACUACION DE ESTONIA Y LETONIA

Berlín, 29. — Los movimientos de despegue alemanes en el sector norte del frente oriental continúan su desarrollo de forma metódica. Desde hace tiempo se realizaba la evacuación de Estonia, mucho antes de que el mando soviético tuviera conocimiento de las operaciones alemanas.

Las tropas alemanas han podido evacuar todo su material pesado. Parte de él fué transportado por vía marítima.

Fué ahogado en sus gérmenes un intento de sublevación realizado por los comunistas en Reval.

Después de la llegada de las fuerzas que guarnecían el frente de Narva, los alemanes han comenzado también la evacuación de Letonia. Las fuerzas de protección mantuvieron el frente, a pesar de los continuos ataques soviéticos, hasta que el grueso de las fuerzas alcanzó las líneas establecidas por el mando.

En el curso de todas estas operaciones, en las que ni un solo grupo de combate alemán fué cercado y menos aniquilado, los soviets han sufrido pérdidas muy elevadas, ante la resistencia de los contingentes de protección. En total los bolcheviques han perdido 1.183 carros de combate y cañones de asalto.—Efe.

VORAZ INCENDIO EN PEÑARANDA DE DUERO

HASTA AHORA SE HAN QUEMADO SEIS CASAS

Burgos, 30 — Un voraz incendio, que lleva ya sumidas en llamas seis casas, se ha declarado en Peñaranda de Duero, a donde han marchado los servicios de Burgos. A última hora de la tarde, el alcalde interino de Burgos recibió un aviso urgente desde Aranda de Duero del Sr. Cura párroco de Peñaranda de Duero, dando cuenta de que tomaba gran incremento un incendio que acababa de declararse en Peñaranda y que se corría a los edificios colindantes.

El citado sacerdote pidió urgentemente el auxilio de los servicios municipales de bomberos con el fin de atajar con la mayor rapidez el siniestro, ya que hasta la hora en que comunicaba con Burgos, habían sido presa de las llamas seis casas.

El alcalde accidental ordenó inmediatamente la movilización de dichos servicios y a las nueve menos cuarto de la noche salió un grupo para el lugar del suceso. En automóvil partieron también el arquitecto municipal, el ingeniero de obras municipales y el capataz del Cuerpo de Bomberos para dirigir los trabajos de extinción. En el parque ha quedado montado convenientemente el servicio con montado convenientemente el servicio con el fin, de si ulteriores llamadas lo requiriesen, enviar a Peñaranda otra sección.—Cifra.

Cogida de Arruza en Sevilla

Sevilla, 30.—Corrida extraordinaria de feria. Lleno completo. Asisten el capitán general, señor Ponte, el gobernador civil, el delegado nacional de "Auxilio Social", camarada Martínez Tena y otras personalidades. Preside el teniente alcalde, señor Benjumea. Seis de doña Julia Cosío, de Belmonte, para Ortega, Arruza y Montani.

Primero. — Chorreao. Ortega da unas verónicas con dominio. (Palmas y olés). Cuatro varas. Dos pares y medio de banderillas. Ortega empieza la faena con varios pases de mucho dominio. En los medios dobla en un formidable pase tocando los pitones. Otra serie de pases, muy cerca y arrodillado. (Ovación clamorosa). El toro, muy noble. Media un poco ida, entrando bien, tres pinchazos, un estoconazo y remata el puntillero. (Ovación y saludo desde el tercio). El toro es aplaudido.

Segundo. — Chorreao. Salta tres veces el callejón. Arruza veroniquea cerca y tranquilo. (Muchas palmas). Un quite formidable, confundiéndose toro y torero. (Ovación y olés). Tres puyazos. Tres pares formidables de Arruza entre olés y ovaciones. El toro salta otra vez el callejón. El mexicano brinda al público Dos pases por bajo, dominando y uno de pecho enormé. (Olés). Con la izquierda da dos pases en los mismos pitones. Trasteo emocionante entre olés. Faena cerca y adornada. Media de efectos fulminantes. Dobla el toro. (Ovación y vuelta al ruedo, saludo desde el tercio. Pitos al toro).

Tercero. — Cornialto. Montani valiente con la capa. (Aplausos). El toro está muy flojo de remos y se cae en las dos primeras varas. El público protesta. Tres varas y un par y medio de banderillas. Brinda al ex torero Fuentes Bejarano. Montani trastea cerca y valiente. El público le pide que mate. Un pinchazo y media estocada. El toro dobla y remata el puntillero. (Pitos al toro).

Cuarto. — Berrendo, más grande que los anteriores. Ortega da lances suaves y dominadores. (Olés). Tres varas y dos pares. Brinda al público. Se adorna con ambas rodillas en tierra. (Olés). Muletazos por bajo y afarolados. (Ovación). Se adorna en otros pases dando la espalda al toro. Estocada cruzando impecablemente. El toro dobla. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Quinto. — De mucha cornamenta. Arruza lancea cerca y tranquilo. Dos buenas verónicas. (Olés y aplausos). Cinco varas. Tres pares del mejicano, formidables. (Ovaciones y olés). Muletea cerquísima, dominando. En otros pases resulta cogido y en el suelo el toro le tira varios derrotes. Se levanta, rota la taleguilla y entra a matar. Un pinchazo; entra por segunda vez y agarra un estoconazo que acaba con el toro. (Oreja en premio a su pundonor y saludos desde el tercio. Pasa a la enfermería).

Sexto. — Grande, bien encornado. Nada con la capa. Cuatro puyazos. Se distingue el picador Díaz. El toro bravo y poderoso. Tres pares. Montani realiza una faena breve para un pinchazo, entrando desde lejos y termina descabellando.

Peso de los toros en canal: 217'3, 242'9, 218'5, 299'2, 259'2 y 290 kilos respectivamente.

Parte facultativo: "Durante la lidia del quinto toro ingresó en la enfermería el diestro Carlos Arruza, siendo curado de una herida por asta de toro en el muslo derecho, tercio inferior, parte interna, que interesa la piel, tejido celular y aponeurosis, hiriendo también el músculo abductor mayor. Pronóstico reservado.—Dr. González Mandín".—Cifra.

Argentina no concederá refugio a los culpables de la guerra

NOTA DEL EMBAJADOR DE AQUELLA REPUBLICA EN LONDRES

Londres, 30.—Se confirma en los centros oficiales británicos que el Embajador de la Argentina ha entregado al Foreing Office una nota de su gobierno, en la que éste declara que no se concederá a los culpables de la guerra refugio alguno en territorio argentino.

Esta declaración es considerada en los centros oficiales de Inglaterra como muy importante y se estima que contribuirá mucho a calmar la ansiedad que se sentía en Inglaterra ante la posibilidad de que la Argentina llegará a ser un terreno fertil para las actividades nazis.—Efe.

A "Manolete" no le importa el tamaño del toro, sino su casta

Cobra en cada caso lo que debe

HOMENAJE A UN CRITICO TAURINO

Madrid, 30.—El diestro «Manolete», ha hecho unas declaraciones para el diario «Arriba» sobre la campaña del toro chico y el toro grande, en las que manifiesta que nunca le ha importado el tamaño del toro, sino su casta, y esto no por ningún temor, sino para poder ofrecer al público lo que este quiere ver siempre en él. Por ello ha dejado voluntariamente cuatro corridas, tres en Barcelona y una en Córdoba, al saber que el ganado no tenía la presentación y el trapío que cabe exigir, determinación que no ha tomado en otras ocasiones por no perjudicar a las empresas que le tenían anunciado, pero que estima necesario para no seguir cargando con el sambenito que, con criterio a su juicio injusto, se le ha colgado sobre supuestas exigencias de torear corridas chicas. En cuanto a sus honorarios, hizo constar que no es cierto que cobre siempre más que nadie. Cita varios ejemplos—Cádiz, Oviedo, Cieza— en que cobró lo mismo que los demás compañeros y afirma: «En cada caso ha sido el dinero que creo debo cobrar, teniendo en cuenta el aforo, el precio de las localidades y la categoría de los festejos; que es lo mismo que hacen todos los toreros que, naturalmente, están en condiciones artísticas de hacerlo».—Cifra.

EN HONOR D ECAPDEVILA

Madrid, 30.—Con asistencia del vicepresidente de las Cortes Españolas y presidente de la Asociación de la Prensa, don José María Alfaro, se ha celebrado un agasajo íntimo ofrecido por la Junta de Mandos de la Asociación, al crítico taurino de «Arriba», Celestino Espinosa «R. Capdevila», a quien recientemente se otorgó el premio Rodríguez Santamaría. Asistieron jerarquías de la Prensa y numerosos periodistas. Don José María Alfaro ofreció el agasajo y después hablaron don Pedro Mourlane Michelena y el secretario nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas, camarada Guillén Salaya. El agasajado agradeció el homenaje.—Cifra.

Ya están concentrados en Madrid los camaradas del F. de Juventudes que participarán en el homenaje al Caudillo

LOS CAMARADAS CICLISTAS EN EL CAMPAMENTO DE LA CASA DE CAMPO

Madrid, 29. — Después del gran esfuerzo físico realizado por los trescientos camaradas ciclistas del Frente de Juventudes de todas las provincias de España, que han acudido a Madrid para tributar un homenaje de adhesión al Caudillo, han pasado la noche magníficamente acondicionados en el Campamento de la Casa de Campo. Durmieron desde las diez hasta las ocho de la mañana. Han oído misa y, desde las nueve a las once de la mañana, se dedicaron al conveniente arreglo del Campamento para la visita que, mañana por la tarde, han de efectuar altas jerarquías.—Cifra.

ENSAYO DEL GRAN DESFILE DEL "DIA DEL CAUDILLO"

Madrid, 29. — Esta tarde, desde las cinco a las siete, será suspendida la circulación de tranvías en la calle de Bailén y adyacentes, para efectuar el primer ensayo del gran desfile que se efectuará pasado mañana, Día del Caudillo, por las Centurias "Santa María", "Ordoño II" y "Emperador Carlos", que mañana llegarán procedentes de distintas provincias españolas; los camaradas ciclistas llegados ayer a Madrid y todos los camaradas del Frente de Juventudes de los distritos de Madrid, Locales y Comarcales de la provincia.—Cifra.

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de primera plana)

Nuestra Señora de la Merced, en Santa Coloma de Queralt (Tarragona).

Idem por los que se nombra vicepresidente primero, segundo y tercero del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a don José García Siñeriz, don Juan Marcilla Arrazola y al Excmo. y Reverendísimo Sr. Obispo de Tuy, respectivamente.

—Idem por el que se nombra vocal del Consejo Ejecutivo del Superior de Investigaciones Científicas, a don Juan de Contreras y López de Ayala.

—Idem por el que se dispone la cesión de la Escuela de Sordomudos de Madrid al Ministerio del Ejército y el inmueble de Santa Clara de Oviedo, al de Educación Nacional.

Idem por los que se nombran consejeros de honor del Superior, el de Investigaciones Científicas, a don Felipe Clemente de Diego, don Manuel de Falla, don José María Dusmet, don José María Díaz Mendivil, don Julio Rey Pastor y don Ramón Aller Ulloa.

Idem por los que se nombran vocales de número del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a Fray Justo Pérez de Urbel, don Luis Ortiz Muñoz, don Francisco Javier Sánchez Cantón, don Joaquín de Entrambasaguas, don Julio Sanz Ibáñez, don Luis Soler Sabaris y don José Pascual Vela.

—Idem por el que se nombra consejero de Educación Nacional, a don José Sinues Urbiola.

—Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se autoriza la adquisición de material para el Instituto Femenino de Sahagún, la adquisición de solares para la Universidad de Murcia y la aprobación del expediente de construcción gratuíta de las Escuelas Graduadas en el Ayuntamiento de Cisterna.

OBRAS PUBLICAS. — Decretos por los que se autoriza al ministro para ejecutar por administración las obras de mejora y ensanche de las zonas de vías férreas y carretera de acceso al puerto en el de Valencia; las de La Lonja para pescado en el mismo puerto, las de dragado en los canales de acceso a la esclusa del puerto de Sevilla; las de habilitación de un puerto pesquero en el de Sevilla; las de rampa varadera incluídas en el proyecto general del puerto pesquero en la dársena de Maliaño, en el puerto de Santander; las del muelle norte, trozo segundo, incluídas en el proyecto general del puerto pesquero anterior, las de dragado en el puerto de Abdraixt (Baleares); las del muelle cubierto para envase de pescado en el puerto de San Sebastián; las del muelle para pescadores, dragado para su utilización y obras accesorias en el puerto de Peñíscola (Castellón) y las de refuerzo del dique construído en el primer grupo de obras del puerto de Atnella del Mar (Tarragona) y las de ampliación y mejora del abastecimiento de aguas, alcantarillado y distribución de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

—Decreto por el que se autoriza al ministro para ejecutar mediante concurso las obras de los pantanos de Entrepeñas y Buendía y su túnel de enlace y para adjudicar por concurso la concesión del aprovechamiento hidroeléctico del salto del pie de presa del pantano del Tranco de Beas, conjuntamente con el del tramo siguiente del río Guadalquivir.

—Decreto por el que se declara de urgente realización a efectos de expropiación forzosa, según la ley del 7 de octubre de 1939, las obras del pantano de Barrios de Luna.

—Id. por el que se reconoce turno de preferencia a los pedidos de materiales con destino a obras urgentes de la Dirección general de Caminos.

—Decreto por el que se declara de urgente construcción las obras de enlace de la línea de Lérida a Reus y Tarragona con la de M. Z. A., renovación y doble vías entre Reys y Tarragona.

—Decretos sobre personal.

TRABAJO.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes, proyecto de Ley por el que se deroga la de 9 de septiembre de 1931, que creó la Caja Nacional del Paro, como consecuencia de lo dispuesto en el Decreto de primero de mayo de 1944, en que se dispuso que los fondos de dicha Caja pasaran a este Ministerio para destinarlos a repoblación forestal.

Decreto modificando los límites del importe total de la construcción de las viviendas edificadas por el patronato de casas militares con destino a jefes y oficiales del Ejército.

Id. sobre declaración de urgencia a efectos de expropiación a la construcción de viviendas protegidas en diferentes provincias.

Id. por el que se regula la contratación de técnicos o personal especializado extranjero en nuevas industrias o de interés nacional.

Id. por el que se determina el pago del plus de cargas familiares en las empresas de hulla, comprendidas en el Decreto de 4 de mayo de 1944 por el Instituto Nacional de Previsión.

Id. compensando a metálico las vacaciones de los mineros de carbón correspondientes al año en curso.

SE NECESITAN

MECANOGRAFOS, con bastante práctica, para trabajo mañana y tarde, o para mañana o tarde solamente.
Buena retribución.
Y MUCHACHOS que sepan leer bien.
Informarán: MAYOR PRAL., 138, 3.º

HOMENAJE AL CAUDILLO

SE LE RENDIRAN LA JEFATURA DEL MOVIMIENTO DE MADRID EL 1 DE OCTUBRE

Madrid, 30. —La Jefatura provincial de FET y de las JON-S, de Madrid, recogiendo e interpretando el sentir unánime de los camaradas madrileños, prepara un homenaje al Caudillo el próximo día primero de octubre.

En tal día le será entregada al Jefe del Estado, una artística arqueta, conteniendo quince mil fichas con las firmas de las jerarquías provinciales y locales.

Para unirse al homenaje se trasladarán a Madrid los jefes locales de los distintos pueblos de la provincia.—Cifra.

Don Norberto de la Parte

Se ruega a este señor se ponga en comunicación con la Casa Vaquero, Mayor Pral., 32, Palencia, para un asunto que le interesa.

Ante la "Fiesta del Caudillo"

PROCLAMA DEL ALCALDE

El próximo domingo, día primero de Octubre, se conmemora, en toda España, la Fiesta del Caudillo. Si en años anteriores se celebró en Palencia con gran solemnidad, razones especiales parecen indicar que en el presente lo sea todavía con más férvido entusiasmo. Nadie desconoce la situación tristísima en que el mundo entero se debate, afligido por la guerra más cruenta y terrible que, en sus páginas, registran los anales de la Historia. La devastación, el hambre, la anarquía, la enfermedad y la muerte, han sido las consecuencias naturales de esta pavorosa crisis por que atraviesa la humanidad, que, alejada más cada día de los principios vivificadores de la Ley Cristiana del Amor, busca en vano nuevo camino para el logro de utópico progreso y bienestar material. Como excepción providencial, aparece España, nuestra querida Patria, la de los grandes destinos. En ella, la paz, el orden, la prosperidad en todos sus aspectos, pregonan con singular elocuencia la fecunda labor realizada por el invicto Caudillo, Generalísimo Franco, quien, con mano segura y vigorosa, rige los destinos nacionales de estos días inquietadores.

¡Palentinos!, todos sin distinción de clase ni posición, estamos obligados, por un imperativo de gratitud, a sumarnos a los actos que por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, se preparan para el citado día 1 de octubre; pero además como prueba visible de solidaridad con la fiesta, todos los vecinos engalanarán también balcones y ventanas de sus casas, aun de aquéllas situadas en las calles más apartadas de la ciudad.

Con la confianza de ser escuchado, recibid anticipadamente la gratitud de

El Alcalde,
SEVERINO RODRIGUEZ SALCEDO

†

EL SEÑOR

Don Manuel Rodríguez Juncosa

Abogado Oficial de Notaría

falleció en Palencia hoy 29 de septiembre de 1944
a los 66 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus apenadas hijas, Dolores, María y Pilar Rodríguez Mateo; nieta Pilar León Rodríguez; hermana doña Inés Rodríguez Juncosa; hermana política Consuelo León Priante y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales y conducción del cadáver, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Misa de funeral: El día 30 a las once y acto seguido la conducción al Cementerio nuevo.
Misa de familia: El día 2 a las nueve y media.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.
Casa mortuoria: Calle de los Gatos, 3.

Pompas fúnebres, CRESPO

†

EL SEÑOR

Don Elpidio Soto Herrero

Falleció en Villada (Palencia)
el día 29 de Septiembre de 1944
Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Emiliana Arnuncio; madre política, Faustina Lechón; hermanos, Castor, Jesusa y Cecilia Soto Herrero; hermanos políticos, Antonio Peláez, Alberto Gómez, Julio Arnuncio y María Asunción Adán; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: A las once de la mañana, y a continuación la conducción del cadáver al cementerio de la localidad.

M.C.D.2022